

de forma contra las resoluciones de los Tribunales industriales y Comisiones mixtas de Trabajo.

La Sala cuarta sustituirá a la sección segunda de la Sala tercera.

La Sala de Gobierno tendrá facultad de modificar la composición de la Sala cuando lo aconsejen la competencia o especialidad de los magistrados.

Las Salas estarán formadas de esta manera:

Primera, un presidente y nueve magistrados.

Segunda, un presidente y siete magistrados.

Tercera y cuarta, un presidente y cinco magistrados cada una.

Quinta, un presidente y cuatro magistrados.

DICTANDO NORMAS PARA NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE LA MAGISTRATURA

El decreto dando normas para nombramiento de personal del Tribunal Supremo, dice en su parte dispositiva que el Gobierno no quiere prejuzgar la organización definitiva que las Cortes darán a los Tribunales ni dejar que en la interinidad queden sometidos al libre albedrío de los gobernantes.

Quiere entregar al Supremo una norma para que discierna los méritos y exalte las funciones, y en consecuencia dispone:

Para cubrir algunas vacantes existentes en el Tribunal Supremo, el Gobierno nombrará a personalidades eminentes de distintas actividades jurídicas y administrativas, en virtud de los poderes que le confiere el decreto orgánico de 15 de abril de 1930.

Una vez que tomen posesión los designados se constituirá la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para designar los méritos científicos y profesionales de todos los funcionarios judiciales, cuya categoría sea cuando menos la de magistrado de Territorio.

Hecha esta labor, la Sala de Gobierno propondrá libremente al Gobierno los funcionarios que deban ser exaltados al cargo de magistrado del Supremo.

Los funcionarios que formen la Sala de Gobierno del Supremo, cuyo nombramiento esté sujeto a revisión, no tomarán parte en la votación que se hará para la provisión de las plazas vacantes.

Los magistrados del Supremo cuyo ascenso deba revisarse serán clasificados por los demás Tribunales a quienes no afecte la revisión. Una vez clasificados, los colocará en el lugar que les habría correspondido por movimiento de escala de no haber tenido lugar el nombramiento que se revise.

No obstante, el Tribunal calificador podrá formular a base de la mayoría de los cuatro quintos, una propuesta razonada de méritos excepcionales, pidiendo la convalidación del ascenso.

JUBILACIONES Y NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS

Se han firmado los siguientes decretos:

Jubilando a los magistrados del Supremo don Fulgencio de la Vega, don Pedro María Castro, don Mariano García Rodríguez, don Antonio María de Mena, don Francisco Barrios, don José Martínez Marín, don Andrés Pérez Misal, don José García Valdecasas, don José Porfíreo Soler y don Saturnino Bajo.

Nombrando presidente del Supremo de Justicia a don Diego Medina.

Idem de la Sala primera del Supremo a don Jerónimo González.

Disponiendo que el magistrado del Supremo don Manuel Fernández Colfer desempeñe la Presidencia de la Sala cuarta.

Nombrando magistrados del Supremo a don Alejandro Ruiz Tejada, vocal del Tribunal económico administrativo; don Manuel Fernández Morillo, oficial letrado del Consejo de Estado; don Antonio Becerril, director general de Rentas Públicas; y don Jesús Arias Velasco, catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Oviedo, que desempeña la Presidencia de la Sala quinta.

Promoviendo a oficial mayor del Cuerpo técnico de letrados del Ministerio de Justicia, a don Francisco Crespo Muñillo.

Otros nombramientos consecuencia de la corrida de escalas.

Comisión gestora de la Diputación

En la sesión que mañana ocho, a las once y media de la mañana habrá de celebrar la Comisión gestora de la Diputación Provincial, se tratarán los asuntos ordinarios de trámite, referentes a personal, intervención y Beneficencia, y se someterá a la aprobación de la expresada entidad las cuentas de gastos ocasionados durante el pasado mes de abril por la Sección de Vías y Obras provinciales; ocho certificaciones de obra ejecutada en el citado mes por los contratistas correspondientes en varios caminos vecinales y en la reparación de la carretera, provincia de Nájera a Cenicero, y se examinarán las relaciones de gastos que la Alcaldía de Fuenmayor presenta y que se han originado en la reparación de los edificios escuelas de aquella villa, solicitando se le entregue las subvenciones concedidas para tales obras durante los años de 1929 y 1930.

También se tratará sobre una instancia suscrita por los Ayuntamientos de Villavieja, Canales y Mansilla que componen la Comunidad de Villavieja y comarques, referente a que se suspenda el arriendo por el 20 por 100 de Propios.

Por último, se dará cuenta del

TEATRO MODERNO

EMPRESA "SAGE". — TELEFONO 1256 (Palacio del Cinematógrafo)

HOY, JUEVES, 7 DE MAYO DE 1931

ESTRENO sensacional de la magna, interesante y espectacular película

BALACLAVA

Grandes combates guerreros. — Escenas impresionantes. Derroche de técnica.

Intérprete central: C. MAC. LAGLEN.

Sesiones: a las 5, Popular. — A las 7, Vermouth. A las diez y media.

EL SABADO, un gran acontecimiento cinematográfico.

SOUS LES TOITS DE PARIS

(BAJO LOS TECHOS DE PARIS)

decreto en la "Gaceta" del 3 del actual, por el que se declara que cuando no lleguen a tres los diputados provinciales, representantes del distrito de la capital, podrán ampliarse hasta dicho número si así lo solicita la Comisión gestora de la Diputación y el gobernador estima justificada y conveniente dicha medida.

El plan económico del ministro de Hacienda

Madrid, 6 de mayo.

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, ha sido entrevistado por un redactor de "El Sol", al que ha hecho las siguientes manifestaciones:

— Hemos celebrado en el Ministerio de Hacienda una entrevista importante. A ella han acudido los ministros de la Guerra, de Marina y de Fomento. Asistían igualmente al cambio de impresiones el director general de Ferrocarriles y el subsecretario de Hacienda. He querido escuchar sus pareceres antes de proceder a la formulación del plan de economías. Como medida primera, se han examinado las cifras de los presupuestos de Guerra, Marina y Fomento.

— ¿Qué posibilidades hay de llevar a cabo en este departamento la importante reducción de gastos, urgente e imprescindible?

— El problema ofrece, como es consiguiente, aspectos muy diversos y muy dignos de gran reflexión. En algunos casos las economías habrían de producir automáticamente una paralización de obras públicas; cuestión delicada es ésta, por estar íntimamente relacionada con el problema de los obreros sin trabajo; en otros casos vendrá, como si fuera inevitable de la reducción económica, la supresión, o por lo menos, la disminución de servicios. Por todo ello y por otras muchas razones, que no es necesario detallar, hemos aplazado todo acuerdo concreto, y sólo se han estudiado las líneas generales de la cuestión. Hay capítulos determinados en que se ve claramente el alcance que habrá de tener el plan de economías; en otros es necesario volveremos a reunirnos. Para entonces los ministros de Fomento, Guerra y Marina, presentarán por escrito sus puntos de vista, y como además tendremos conocimiento más detallado de algunas cifras, creo que estaré en condiciones de redactar un proyecto completo para someterlo a estudio y aprobación del Consejo de Ministros.

— ¿Cuál es la situación de la Hacienda en relación con las obras públicas, total o parcialmente llevadas a cabo?

— He ahí, dice el señor Prieto con su habitual acento de energía, un asunto de positiva importancia. El total de débitos por obras públicas alcanza una cifra muy considerable de millones de pesetas. En lo que va de año no se había pagado cantidad alguna para amorrar el desembolso; nos encontramos, pues, con esa gran obligación pendiente; y hay que hacerle frente, porque de lo contrario se crearían muchas perturbaciones de carácter económico.

Hay que tener en cuenta que numerosos contratistas han negociado con los Bancos las certificaciones de las obras entregadas; otros, que han invertido con exceso sus disponibilidades, esperaban haber cobrado oportunamente. Hay que buscar a todo esto una solución. Por mi parte, estoy resuelto a no solicitar jamás una sola peseta del crédito público si previamente no he llevado una economía exactamente equivalente a las cifras del presupuesto.

— ¿Qué opinión tiene usted sobre el mercado de los cambios?

— No podemos estar descontentos. La normalidad de la situación y la confianza que inspira el Gobierno de la República acaban de evidenciarse hoy mismo. Se ha hecho pública la resolución de aumentar en 200 millones nuestra circulación fiduciaria, y, sin embargo, nuestro mercado bursátil ha permanecido sólido y firme en todos sus aspectos, pues si en alguno se hubiera advertido algún reflejo, es tan débil, que no vale la pena de tomarlo en consideración.

La ley de Ordenación bancaria permitía al Banco de emisión un margen de aumento de mil millones en la circulación para el momento en que las necesidades económicas lo exigieran. El pensamiento de aumentar la circulación era ya relativamente antiguo en las altas esferas de las finanzas. Yo me encontré con ese problema al encargarme del Ministerio, y me di cuenta de su importancia. Aplacé toda

resolución hasta conocer el problema en todos sus detalles, y al fin hemos limitado el aumento a 200 millones, en lugar de los mil que marca la ley.

— ¿Cómo explica usted esa necesidad?

— Por lo visto hay gente que se dedica a almacenar y ocultar los billetes. En recientes pagos de cupones ha sido preciso recurrir a la plata, y esto crea dificultades para la circulación. Antaño una medida de esta naturaleza se hubiera tramitado reservadamente, en pleno misterio. Yo la he llevado a plena luz, igual que vengo haciendo con todos los problemas importantes de la Hacienda. El sistema da un resultado magnífico, porque elimina la "desconfianza" y el recelo.

En cuanto a los cambios, basta ver las cotizaciones. Acontecimientos como los que en España se han producido con motivo del advenimiento de la República hubieran producido un verdadero derumbe monetario, aunque fuese de carácter transitorio, en cualquier país. En España, la tendencia a la mejora es evidente.

— ¿Sigue usted siendo optimista en cuanto al retorno del dinero español que emigró durante los primeros días de la República?

— Sí, y tengo motivos para consolarme. La reacción es más fuerte cada día; el dinero, que siempre es asustadizo, vuelve seranamente a sus posiciones anteriores, y todos los Bancos advierten el retorno de los que en el primer instante buscaban la huida. Este ritmo, de absoluta confianza, no se alterará en lo sucesivo; podemos estar seguros de ello.

BARCELONESAS

LA LENGUA CATALANA

BARCELONA. — El Consejo de Instrucción Pública del Gobierno de la Generalidad tiene convocados a los elementos que componen el Consejo del Seminario de Pedagogía de la Universidad, el Patronato escolar de Barcelona y el Consejo de Inspectores del Estado para dar eficacia y unidad a la obra de implantación de la lengua catalana en las escuelas creadas recientemente.

HABLANDO CON EL CAPITAN GENERAL

El capitán general, señor López Ochoa, revisó hoy en su cuartel al 29 tercio de la Guardia civil.

Preguntado por un periodista cuándo iría a Madrid, manifestó que estaba esperando contestación del ministro a su petición de licencia, y que tan pronto como la obtenga se trasladará a la capital.

HA FALLECIDO LA VIUDA DE DON JOAQUIN COSTA

A la edad de 83 años ha fallecido en esta capital la viuda de don Joaquín Costa, siendo su muerte muy sentida.

OTRAS NOTICIAS

José Torralba, de cincuenta y un años, viudo, tuvo una acalorada reyerta con su hijo José, por oponerse éste a que contrajera de nuevo matrimonio. El padre sacó un revólver y disparó tres tiros contra su hijo, causándole una herida. Después con un cuchillo le volvió a agredir. José pasó al hospital y el agresor fué detenido.

Varios guardias urbanos acudieron hoy a la calle Baja de San Pedro para retirar de ella a los vendedores ambulantes que carecían de permiso. Lejos de obedecer, promovieron tal escándalo, que hubo necesidad de requerir el auxilio de fuerzas de Seguridad. Estas detuvieron a 19 vendedores de los más revoltosos y los llevaron al Juzgado de guardia.

En la Rambla de Santa Mónica fué detenido un pistolero por un guardia y dos soldados.

Se reunió mucha gente y, al enterarse de que se trataba de un pistolero, pretendieron lincharlo, siendo preciso para protegerlo que salieran fuerzas del cuartel de Atarazanas.

El Juzgado de La Lonja continúa

las diligencias con motivo de los sucesos del día primero de mayo.

Han sido puestos en libertad doce detenidos, por no comprobarse su participación.

Sólo se mantiene la de Damians, a quien se le ocupó una pistola perteneciente a un guardia.

Otras notas políticas

Madrid, 6. — Varias horas.

EL MARQUES DE LEMA VOTA POR LA REPUBLICA UNITARIA

Interrogado el marqués de Lema sobre la posibilidad de una restauración monárquica, ha dicho:

Los hechos, con su brutalidad, nos colocan en situación apremiante.

Doctrinalmente, no es incompatible norma alguna de gobierno con que nos acepten la representación en el Parlamento y una autoridad constitucional.

Así lo ha reconocido el mismo monarca al decir que la forma republicana es la que responde a la voluntad del país y todo hace creer que será la que establezca la nueva Constitución.

Hay que prevenirse por tanto, para actuar dentro de esa forma de Gobierno y hacerlo con lealtad.

No lo que ha de procurarse es evitar incapacidad y errores en el Gobierno republicano, así como la implantación de prácticas y principios absurdos que den al traste con las nuevas instituciones.

No estima peligroso los actuales gérmenes del comunismo que hay en España, pero no conviene que se difundan.

Cree que la forma de república que conviene a España es la unitaria.

DOS DENUNCIAS DEL CORONEL GARCIA

El coronel don Segundo García ha entregado esta tarde al fiscal dos denuncias, una acusando al Supremo de Guerra de la Dictadura como culpable del delito de prevaricación con motivo del procesamiento y prisión que le impuso el 14 de julio de 1926, por conspirar contra la Dictadura y posteriormente por los sucesos de la noche de San Juan.

Denuncia la existencia de una falsificación en el documento público que dió lugar a la apertura del sumario.

Esto pudiera motivar el procesamiento de los generales que formaban aquel tribunal.

La otra denuncia es contra la Sala de Justicia del Supremo de Guerra, que no permitió una denuncia contra el policía Fenol, en que se demostraba, según cartas del comandante de Carabineros don Juan Cueto, que tal Policía era agente provocador de desórdenes públicos.

LERROUX MARCHA A GINEBRA EL DOMINGO

El ministro de Estado marchará a Ginebra el domingo o el lunes próximo.

Se detendrá probablemente en Lyon unas horas, para saludar a los amigos que allí tiene.

La ausencia de Lerroux durará ocho o diez días.

UNA QUERRELLA DEL FISCAL DE LA REPUBLICA CONTRA CUATRO MAGISTRADOS

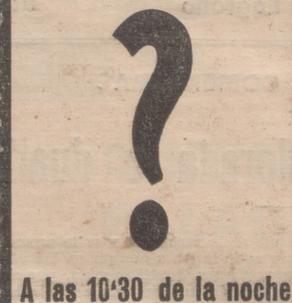
El fiscal de la República, señor Galatza, ha dicho con relación al asunto March, que entre las numerosas denuncias que llegaron a él, desde que se posesionó de la Fiscalía había varias referentes a diversas y obscuras actuaciones del señor March.

Como se trataba de un financiero araudalado, hubiera sido de repercusión nacional que, inmediatamente de recibir la denuncia, me querrelase yo, pero no podía consentir su marcha al extranjero ni podía ordenar su encarcelamiento mientras se estudiaban los asuntos que le atañen.

La medida que se tomó no fué excepcional, puesto que con frecuencia se anulan y conceden pasaportes. Después de estudiados estos asuntos, he presentado una querrela, pidiendo

Teatro Bretón

Domingo, 10, mayo



el procesamiento de cuatro magistrados.

Algunos ocupan cargos importantes en la administración de Justicia y otros están jubilados.

La querrela se presenta creyéndolos a todos incurso en delito de prevaricación y la querrela, condicionalmente, se hace extensiva al señor March, por si en el curso de las diligencias practicadas para el esclarecimiento de los hechos, se demostrase su participación en el delito, que sería de cohecho, por no ser funcionario.

Esta querrela demuestra que no hay pasión en nadie ni para nadie.

GALAN NO ERA COMUNISTA

El hermano de Galán que se encuentra en Jaca con objeto de hacer entrega a aquel Ayuntamiento del sable de Fermín Galán, ha dicho que su hermano pretendió únicamente servir fielmente a la República.

Cuanto se ha dicho sobre sus ideas comunistas es una fantasía.

SE PIDE QUE FIGURE UN PERIODISTA EN LAS COMISIONES DE RESPONSABILIDADES

«La Voz», ocupándose de las comisiones que van a crearse en los Ministerios para depurar responsabilidades por la gestión de la Dictadura, pide que en todas ellas intervenga un periodista de los que hacen información en los respectivos Ministerios, ya que, indudablemente, sería un factor muy interesante que podría contribuir muy eficazmente al esclarecimiento de los hechos realizados.

Don Santiago Alba en Madrid

Su actitud se inspirará en el interés de España

Madrid, 6. — 11 noche.

LA LLEGADA

MADRID, 6. — Esta mañana llegó de París don Santiago Alba, concediéndose gran importancia política a este viaje, pues como se sabe, antes de salir el señor Alba de París hizo declaraciones en el sentido de que vendría a España, para reorganizar el Partido Liberal de izquierdas en el sentido francamente unitario, con objeto de hacer frente a la política que se viene desarrollando en Cataluña en estos momentos.

Inmediatamente después de su llegada se retiró el señor Alba a descansar, aplazando hasta hasta esta tarde su entrevista con los periodistas.

DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

A las cuatro y media de la tarde recibió don Santiago Alba a los periodistas diciéndoles:

«He venido a Madrid, como ya anuncié en mi último viaje, de modo que mi venida no tiene relación con ninguno de esos planes que quieren atribuirme.

En estos momentos me parecía un deber ineludible mi presencia en España.

Rectifico de manera categórica los propósitos que se me han atribuido en diferentes periódicos.

No he hablado ni he escrito a nadie sobre ello, y, por consiguiente, son una fantasía.

Afirmo que no tengo propósito de hacer ningún partido nuevo ni siquiera el de transferir a la República ninguno de los existentes.

Creo que en estos momentos, más que nunca, debo proceder como lo vengo proclamando con absoluta abnegación y desinterés, de modo que la resolución que adopte después de oír estos días a una serie de factores que considero indispensables para determinar mi juicio, mi actitud se inspire más que nunca en el interés de España y no en ninguna razón de partido ni de carácter personal.

Estaré en contacto con los periodistas cuando llegue el momento de definir mi actitud.

Mientras tanto, me ratifico en mi nota de 14 de abril que dié a sus colegas de París antes de producirse la transformación radical en la política española que supone la implantación de la República.

Entonces tenía una gran preocupación. La de evitar ante todo la guerra civil.

Creo haber contribuido bastante con aquella nota en muchos momentos se derivasen por derroteros peligrosos. Pienso seguir esa misma actitud.

No he visto a nadie ni he dicho a

nadie cuál es el plan de mis visitas. Preguntado si volvería a París, respondió:

—Tendré que ir alguna vez, pero en realidad no vengo para volver. Dentro de unos días iré para un asunto importante.

Sobre la campaña electoral dijo que era pronto para hablar de ello.

Restó importancia a las cartas que ha escrito últimamente, en las que se limitaba a decir a los amigos que le escribieron, que viniesen a Madrid para hablar con él.

Luego se le preguntó su opinión sobre el 80 y el 20 por 100 acordado por el Gobierno para las mayorías y las minorías, y dijo:

Supongo que habrá que aclararlo, porque al interés del mismo régimen importa mucho garantizar el derecho de las minorías.

Estoy seguro de que no es propósito del Gobierno evitar la participación de éstas en el Parlamento, ya que en él habrá una copiosa mayoría republicana.

Sociedad de Conciertos

Vencidas las dificultades de fecha que existían para celebrar el concierto inaugural de esta nueva orquesta, se ha fijado para tal acto, el día 15 del actual, en el Teatro Bretón.

Seguendo el plan que al fundarse esta Sociedad de Conciertos se trazó, en el sentido de hacer labor no sólo de carácter cultural, sino también asequible a todas las clases sociales, ha preparado un programa sugestivo para todos los gustos, sin que las obras que lo integren dejen por eso de ser obras de autores consagrados, al propio tiempo que ponían. En este mismo sentido se orientará para los sucesivos conciertos, donde no solamente se darán a conocer obras en primera audición, sino que también alternarán conciertos darán el realce necesario y el interés consiguiente a los programas a interpretar.

En el concierto inaugural figuran obras de Borodin, Wagner, Bretón, Gurid, Monssarggky, Beethoven y Mozart.

Oportunamente se detallarán días y horas para que los señores socios y el resto del público pueda recoger sus localidades con el tiempo necesario.

PASANDO EL TIEMPO

No bajó ayer la temperatura de 74 grados. Este tiempo desquiciado que, en el nuevo régimen, parece continuar en el antiguo, a lo menos nos hace gracia de las tempestades heladas. Es de agradecer, como agradecían las familias de las víctimas de ciertos furros, que, ya que las mataran, a lo menos dejarán los cadáveres enteros y presentables.

Luego, el termómetro subió no más que hasta 17 grados al sol y 15 a la sombra.

Había comenzado a llover a la salida del sol y durante el día cayó a ratos el agua en pequeña cantidad, y otros lució el sol en un cielo casi despejado. De todas maneras, el "astro" no se aclara del todo— aunque el barómetro, con tendencia a subir, se halla ya cerca de la normal—, y mayo, a pesar de sus flores, nos está fastidiando un poco, y más que un poco, porque lo que verdaderamente desagrada es que cada cosa no sea como debe ser, no tenga su debida normalidad. Pero está visto que ahora no es posible. Ni los planos están normales: todavía se afina todo en agudo, y la nivelación de las opiniones y las conductas tiene que hacerse un poco contra la física, pero otro poco a favor de las corrientes de los tiempos. Tan es así, que el reloj de nuestra Redacción, el que con el paso de las horas nos va registrando el infructuoso y adrecañado e insipido de nuestra vida, se detiene en su marcha si no sé le nivela "bien". Lo curioso es que para que esté "bien" niveloado hay que inclinarlo hacia la izquierda.

C. M.

Cámara de Comercio

La Comisión especial de la Cámara de Comercio de esta capital, vistió ayer al gobernador civil señor Martín Echeverría, a fin de hacerle entrega de una instancia reproduciendo las peticiones formuladas sobre arreglo de carreteras, que con informe del que fué gobernador civil don Francisco Vives se elevaron hace poco más de un mes y medio al ministro de Fomento, a la sazón el señor Cierva.

El señor Martín Echeverría acogió atentamente a sus visitantes y, haciéndose partícipe de su interés en el asunto, les indicó la conveniencia de realizar una gestión directa en Madrid, ofreciéndose a colaborar en ella como un comisionado más.

Los representantes de la Cámara aceptaron agradecidísimos la valiosa cooperación del gobernador y el viaje a Madrid será realizado en breve.

Hoy irá a Pamplona una Comisión de la Cámara de Comercio que, previamente de acuerdo con el gobernador de Navarra, nuestro paisano y estimado amigo don Jesús Ruiz del Río, tratará allí de los siguientes asuntos: Ferrocarril (Pamplona-Estella-Logroño, a falta sólo de que el Gobierno acuerde el anuncio de la subasta de las obras; carretera de Logroño a Mendavia, contenida en el plan de la Diputación de Navarra y cuya pronta construcción interesa, y posibilidad de una integración regional, cuestión que ante su planteamiento en las Cortes conviene tener estudiada.

De todo ello con la colaboración del señor Ruiz del Río, se ocupará con la Comisión gestora de la entidad foral de la provincia limítrofe.

A. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Retorno, 42

Laboratorio del Dr. Chavarría ANALISIS Canalejas, 3, entresuelo.—Logroño

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

No he visto a nadie ni he dicho a

CARBONES DE PREJANO S. A.

AVISAMOS A NUESTROS ANTIGUOS CLIENTES QUE, HABIENDO REANUDADO LA EXPLOTACION DE NUESTRAS MINAS DE CARBON, SERAN ATENDIDOS SUS PEDIDOS CON EL MAYOR ESmero Y PUNTUALIDAD, DIRIGIENDOSE A NUESTRAS OFICINAS DE ARNEDO.

TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir "ROYAL"

Ganadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía. — Cintas, papel carbón, etc.

PORTALES 40.—TELEFONO 1058.

DESDE EL BULEVAR

Alguna vez me habían de salir a mí las cosas mal y la Divina Providencia ha dispuesto que sea esta vez. Estaba yo la mar de entusiasmado con el disfrute de tres días de fiesta consecutivos. Uno, el día primero de mayo, que me regalaba el Gobierno por celebrarse la Fiesta del Trabajo, con mayor intensidad que nunca, por haberse implantado la segunda República en España—yo conocí la primera cuando "andaba" en mantillas—; otro, el domingo día 3, porque lo tenía por derecho propio, según el calendario implantado por el Papa Gregorio IX y que ya modificáramos, dado su procedencia y carácter clerical, y el tercero, el sábado, que era día-puente y que yo, en uso de mi enérgica voluntad y de mis derechos ciudadanos, había acordado convertirlo en día festivo y disfrutarlo como tal. Pero la Providencia dispuso que las cosas fuesen de otra manera.

Pudo disponer que se me enviase una enfermedad que me hubiese retenido en la cama, pero tengo que agradecerle el que se conformase con que unos copiosos chaparones me desahorasen la combinación. Y efectivamente...

Después de haber dormido espléndidamente durante dos horas, el viernes, primero de mayo, por la mañana, salí con dirección a mi pueblo—que es Vitoria—a ver llegar las escuadrillas de aviación, presenciar la manifestación y pasarme la tarde charlando con los amigos y merendando "perrechicos", que todavía no los había probado este año. ¡Con lo ricos que son!

Cuando llegué, comenzaba a llover. De las tres escuadrillas no había podido llegar más que una, a causa del temporal.

La manifestación obrera, con muchas banderas, llevadas por paisanitas mías, algunas vestidas de República, y cuya manifestación presidía el comandante Franco, de paisano y con "boñica", se celebró "bajo los auspicios" de una lluvia torrencial. Tal vez a consecuencia de ella, la banda municipal tocaba una cosa que se parecía al Himno de Riego.

Toda la tarde siguió lloviendo copiosamente. En vez de pasear hubo que refugiarse en el Casino a charlar y a jugar al tute. Al anochecer, tuvimos que ir a merendar y al cine. Los que optaron por esta última distracción, se divirtieron mucho, porque a causa de una mala película armaron un escándalo, rompieron las butacas y exigieron la devolución del dinero que habían pagado.

A la mañana siguiente—¡dos de Mayo, fecha gloriosa!—salimos en automóvil para Bilbao, cuando todavía no había comenzado a llover. Llegamos a tiempo de ver la procesión cívica, encargar la comida en un "tasquero" y recoger las entradas de los toros. ¡Domingo Ortega!

AVISOS Y NOTICIAS

A. GORRÓCHATEGUI.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Isabel Camps Serf, de 33 años, de erosi6n en el primer espacio interdigital de la mano izquierda, por agresión en su domicilio de la Ruavieja. Tiburcia Apellániz Insauti, de 73 años, de herida contusa, con gran hematoma, por caída en las escaleras de su domicilio. Gregoria V. Vallejo, de 16 años, de erosiones en ambas rodillas, por caída de un caballo. José Fernández Agustín, de cinco años, de pequeña herida contusa en la región frontal, por golpe jugando. Felisa Bermúdez García, de 19 años, modista, de quemaduras de primer grado en los dedos de la mano derecha, con una plancha. Baldomero García, de 5 años, herida contusa en la región cefalomática, por atropello de bicicleta. Mercedes Hernández Lajarazu, de 9 años, mordeduras de perro, en un muslo. Sandalio Aguirre Verano, de cuatro años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

La familia de la finada DOÑA TERESA PEREZ CALDERON (que en paz descanse) da las gracias a cuantos concurrieron a la conducción del cadáver al Cementerio y al funeral celebrado ayer, y a quienes se interesaron por su estado de salud durante la enfermedad.

Las misas que se celebran mañana, día 8, en la iglesia de Santiago el Real, en el altar de la Dolosa, a las siete y a las siete y media; en el altar de San José, a las ocho y ocho y media, y en el altar del Carmen, a las nueve y nueve y media, serán aplicadas por el alma de DON JOSE SEGURA VELEZ, que falleció el 8 de mayo de 1928.

Su madre y demás familia agradecerán la asistencia de sus amigos.

Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camión. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmer6n, núm. 26.

LA MISA que se celebra mañana, viernes, a las once, en el altar de la Milagrosa, en Santa María de la Redonda, será aplicada por el alma de la joven MARIA RODRIGUEZ PASTOR, que falleció en la misma fecha de 1927.

Sus padres don Domingo y doña Luisa, y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia.

En la mañana del martes, el mozo suplementario de la estación, Francisco Rivas Moros, que estaba prestando servicio, se sintió enfermo, dándole un colapso y teniendo que ser llevado a su domicilio, en el que falleció ayer.

La muerte de este empleado ha sido sentida por sus jefes y compañeros. A su viuda, hijos y demás familia damos nuestro sentido pésame.

Defunciones.—Alicia Eulalia Ruiz Rubio, de 14 meses, de Logroño; Francisco Rivas Moros, de 40 años, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

En aquellos momentos llovía copiosamente, como lueve en Bilbao, y con trazas de no cesar en quince o veinte días.

La comida—buena comida de "tabernáculo" sin pretensiones, pero sólida y sabrosa, fué, sin embargo, muy triste. No hacíamos más que elevar el pensamiento y la vista—a lo alto. ¡Seguía lloviendo de una manera implacable, brutal!

Aunque se hicieron toda clase de gestiones cerca de Neptuna, no hubo forma de dar la corrida y hubo que suspenderla. Nosotros, contentísimos y "musitando" oraciones, tomamos el automóvil y regresamos a Vitoria... donde seguía lloviendo, con intención de volver a Bilbao al día siguiente.

¿El domingo? ¡Ah, pues el domingo, seguía lloviendo en mi lindo pueblo! Hasta cerca de las tres de la tarde estuvimos indecisos acerca de si íbamos o no a Bilbao. Pero optamos por no ir. ¡Si aquí llueve, qué no habrá en Bilbao!

Y efectivamente, en Bilbao no llovió y se dió la corrida, que si no fué muy buena, por lo menos tuvo el aliciente de que tiraron las almohadillas a Cagancho, y eso siempre es una diversión. Aquella misma tarde llegaba yo a San Sebastián, loco de contento por lo bien que me había salido el viaje, y por las dos corridas que había... "no visto".

Alguna vez me habían de salir las cosas mal!

En San Sebastián estaba el ministro de la Gobernación, que tuvo una entrevista con los periodistas. Alguno, no le entendió bien... o ni

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS.—LOGROÑO. Cuentas corrientes. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

Plaza de Toros de Santo Domingo

Dos grandes novilladas, los días 12 y 14 de mayo

CUATRO NOVILLOS de don Manuel Etxura, de Logroño, para los valientes novilleros

Daniel Obón y Lorenzo Franco

con sus cuadrillas. Funciones de teatro por la Compañía Bassó-Navarro en las noches del 12, 13 y 14.

LA COMISION GESTORA.

Las Compañías de ferrocarriles han establecido billetes especiales de viajeros a precios reducidos, con motivo de la "Romera de San Isidro", en Madrid, los que se expedirán del 10 al 14, ambas fechas inclusive, para regresar en los días comprendidos del 15 al 31 del presente mes, costando el billete desde Logroño, por vía de Miranda, 97'65 pesetas en primera, 72'70 en segunda y 42'05 en tercera. Por vía de Castejón-Casetas, 91'60, 68'20 y 39'40. Desde Lodosa, por vía de Castejón-Casetas, 84'80, 63'10 y 36'50. Desde Calahorra, 82'30, 61'25 y 35'45.

Los billetes de primera, segunda y tercera clase serán valederos para viajar, tanto a la ida como a la vuelta, por todos los trenes que lleven coches de la clase de billete, a excepción de los sudexpresos, rápidos y expresos.

Los de primera clase de la línea de la Compañía del Norte, exclusivamente, servirán para utilizar, además de los mismos trenes, que los de segunda y tercera clase, los expresos y rápidos, a condición de que haya asientos disponibles y se abonen los suplementos que correspondan.

Los billetes son nominales y se facilitarán desde la víspera en que haya de efectuarse el viaje, hasta una hora antes de la salida del tren.

Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camión. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmer6n, núm. 26.

LA MISA que se celebra mañana, viernes, a las once, en el altar de la Milagrosa, en Santa María de la Redonda, será aplicada por el alma de la joven MARIA RODRIGUEZ PASTOR, que falleció en la misma fecha de 1927.

Sus padres don Domingo y doña Luisa, y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia.

En la mañana del martes, el mozo suplementario de la estación, Francisco Rivas Moros, que estaba prestando servicio, se sintió enfermo, dándole un colapso y teniendo que ser llevado a su domicilio, en el que falleció ayer.

La muerte de este empleado ha sido sentida por sus jefes y compañeros. A su viuda, hijos y demás familia damos nuestro sentido pésame.

Defunciones.—Alicia Eulalia Ruiz Rubio, de 14 meses, de Logroño; Francisco Rivas Moros, de 40 años, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

En aquellos momentos llovía copiosamente, como lueve en Bilbao, y con trazas de no cesar en quince o veinte días.

La comida—buena comida de "tabernáculo" sin pretensiones, pero sólida y sabrosa, fué, sin embargo, muy triste. No hacíamos más que elevar el pensamiento y la vista—a lo alto. ¡Seguía lloviendo de una manera implacable, brutal!

Aunque se hicieron toda clase de gestiones cerca de Neptuna, no hubo forma de dar la corrida y hubo que suspenderla. Nosotros, contentísimos y "musitando" oraciones, tomamos el automóvil y regresamos a Vitoria... donde seguía lloviendo, con intención de volver a Bilbao al día siguiente.

¿El domingo? ¡Ah, pues el domingo, seguía lloviendo en mi lindo pueblo! Hasta cerca de las tres de la tarde estuvimos indecisos acerca de si íbamos o no a Bilbao. Pero optamos por no ir. ¡Si aquí llueve, qué no habrá en Bilbao!

Y efectivamente, en Bilbao no llovió y se dió la corrida, que si no fué muy buena, por lo menos tuvo el aliciente de que tiraron las almohadillas a Cagancho, y eso siempre es una diversión. Aquella misma tarde llegaba yo a San Sebastián, loco de contento por lo bien que me había salido el viaje, y por las dos corridas que había... "no visto".

Alguna vez me habían de salir las cosas mal!

Gran café "ARCO IRIS"

Servido por simpáticas señoritas ESPECIALIDAD EN "COCK-TAILS" Y BEBIDAS DE MARCA ALEJANDRO ROYO. — MARQUES DE SAN NICOLAS, 110.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES de los OJOS J. ESTEBAN ARENAL Diplomado del Hospital SAINT TANDRE, DE PURDEOS Horas de Consulta: de diez a una y de tres a cinco en General Zurbano, 16

En la Cámara Patronal de esta ciudad, celebraron ayer una reunión para tratar de las peticiones que la sección de albañiles y peones del gremio de construcción les ha presentado a los patronos del mismo. Entre las demandas figuran: El reconocimiento del Sindicato; jornales mínimos de nueve pesetas para el albañil y siete para el peón, los aprendices de 15 a 17 años, cinco pesetas. También solicitan que, en caso de despido, lo sean primero los no residentes en la localidad.

Los patronos comenzaron el estudio de las bases y no tomaron acuerdo, pues son 16 los puntos a examinar y habrán de tratarse detenidamente.

FARMACIA Y DROGUERIA Se traspaasa en buenas condiciones, por retirarse su dueño de la profesión. Informes, Caballería, 3; piso segundo, Logroño.

Hueso de jamón 2'50 EL KILO. Establecimientos VIUDA ARRONIZ. MARQUES DE VALLEJO, 16 VARA DE REY, 6.

CRISTALERIA de BOHEMIA Verdaderas Preciosidades. CASA AMALRIC 104, Mercado (Portales, 106).

PLAZA DE ABASTOS DE SAN BARTOLOME Sigue la venta diaria de las diversas especies que ya conoce el público y dentro de las debidas condiciones de higiene. PRECIOS ECONOMICOS

DON TIMOTEO SALANOVA MARTINEZ falleció ayer en esta capital, a los 45 años de edad. Su viuda doña Gregoria Pleadilla, hijos y demás familia del finado, agradecerán a sus amigos una oración y que acudan a la conducción del cadáver al Cementerio, que se verificará HOY, a las SEIS Y CUARTO de la tarde, desde la casa mortuoria, Marqués de San Nicolás, número 143.

LA REINA DE LAS MEDIAS Gran surtido en medias sport y calcetines de caballero.

LA MODA ESPERANZA MONEO PLAZA DE ABASTOS, 13. OFICIALES Y APRENDIZAS DE MODISTA. Se necesitan. María Liza Laspeñas, Imprenta, 3, 3.ª, izqda.

ATWATER KENT RADIO LA VOZ DE ORO Fortunato Red6n

Pedro Miguel Sáenz compareció ayer en la Comisaría de Vigilancia, manifestando ser dueño del garaje sito en el número 15 de la carretera de Zaragoza, y que al ir a éste a las tres de la tarde, notó que en él, rompiendo un cristal y forzando una ventana, había entrado alguien, encontrando los libros en desorden y los cajones abiertos, sin notar falta alguna; pero que hace unos ocho días le sustrajeron de uno de los cajones, que estaba con la llave puesta, 28'65 pesetas, sin que pueda sospechar quién sea el autor.

Tintorería Moderna CRISTOBAL GIL Plaza del Mercado, 34. — Logroño (Junto a la Iglesia de la Redonda) Especialidad en limpieza de vestidos de señora y trajes de caballero. Limpieza en seco. Se tiene en toda clase de colores. Rapidez en los lutos.

F. Rodríguez Moral Médico de la CASA DE SOCORRO MEDICINA GENERAL NEUMOTORAX. — LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 8, 2.ª, IZQDA.

Farmacia Bengoa Emulsión y Aceite de Hígado de Bacalao.— Mercado, 21. Teléfono 1514. OFICIALES Y APRENDIZAS de modista, se necesitan en el taller de María del Carmen Ruiz, Tirso Rodríguez, núm. 5.

MUEBLES TODOS ESTILOS EUSTASIO PEREZ Especial en camas con somier «Númancia», Calle Pablo Iglesias, núm. 25.

UN BUEN CAFE El Conquistador PEREZ-INGO. — LOGROÑO.

Juegos de Café y Té NUEVOS MODELOS MIGUEL MARIN

Dr. C. Calvo Ariznavarreta Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES de la SANGRE Gallarza, 1 Teléfono 1072

J. Aguirre Azcárate Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.ª 40 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS. TELEFONO 1733.

Peluquería de Señoras BALMASEDA Montada con todos los adelantos modernos SAGASTA, 9, 1.ª Teléfono 1062 —(CASA "LA PAJARITA")—



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camión. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmer6n, núm. 26.

LA MISA que se celebra mañana, viernes, a las once, en el altar de la Milagrosa, en Santa María de la Redonda, será aplicada por el alma de la joven MARIA RODRIGUEZ PASTOR, que falleció en la misma fecha de 1927.

Sus padres don Domingo y doña Luisa, y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia.

En la mañana del martes, el mozo suplementario de la estación, Francisco Rivas Moros, que estaba prestando servicio, se sintió enfermo, dándole un colapso y teniendo que ser llevado a su domicilio, en el que falleció ayer.

La muerte de este empleado ha sido sentida por sus jefes y compañeros. A su viuda, hijos y demás familia damos nuestro sentido pésame.

Defunciones.—Alicia Eulalia Ruiz Rubio, de 14 meses, de Logroño; Francisco Rivas Moros, de 40 años, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

En aquellos momentos llovía copiosamente, como lueve en Bilbao, y con trazas de no cesar en quince o veinte días.

La comida—buena comida de "tabernáculo" sin pretensiones, pero sólida y sabrosa, fué, sin embargo, muy triste. No hacíamos más que elevar el pensamiento y la vista—a lo alto. ¡Seguía lloviendo de una manera implacable, brutal!

Aunque se hicieron toda clase de gestiones cerca de Neptuna, no hubo forma de dar la corrida y hubo que suspenderla. Nosotros, contentísimos y "musitando" oraciones, tomamos el automóvil y regresamos a Vitoria... donde seguía lloviendo, con intención de volver a Bilbao al día siguiente.

¿El domingo? ¡Ah, pues el domingo, seguía lloviendo en mi lindo pueblo! Hasta cerca de las tres de la tarde estuvimos indecisos acerca de si íbamos o no a Bilbao. Pero optamos por no ir. ¡Si aquí llueve, qué no habrá en Bilbao!

Y efectivamente, en Bilbao no llovió y se dió la corrida, que si no fué muy buena, por lo menos tuvo el aliciente de que tiraron las almohadillas a Cagancho, y eso siempre es una diversión. Aquella misma tarde llegaba yo a San Sebastián, loco de contento por lo bien que me había salido el viaje, y por las dos corridas que había... "no visto".

Alguna vez me habían de salir las cosas mal!

En San Sebastián estaba el ministro de la Gobernación, que tuvo una entrevista con los periodistas. Alguno, no le entendió bien... o ni

visitas, París, res- pero en lver. Den- un asunto l dijo que llo. cartas que las que se los que le Madrid pa- opinión so- rdo por rías y las aclararlo, o régimen el derecho es propó- particip- mento, ya a mayoría ciertos de fecha el con- cer de orquesta, el día 15 tón. fundarse se trazó, or no sólo- a aseguir la prepara- para todas que lo r obras de o tiempo sentido sivos con- se darán a audición, n. concer- in impor- en dichos necesario y os progra- al figuran e, Bretón, thoven y rán días y os socios y recoger sus necesario. TIEMPO ratura de desequi- en, parecía a lo me- las temi- cer, como las, como las, que se- ejaran los tables. ó no más y 15 a la ur a la sa- día cayó eña cantil- un cielo maneras, del todo— tendencia de la nor- sus flores, co, y más e verdade- cada cosa tenga su está visto NI los pla- se afina lón de las tiene que física, pe- nas corrien- ón, el que nos va re- adicencia- da, se des- lo niveló- para que qu incli- C. M. mercio la Cámara tal, visitó nter Mar- cerle en- tendiendo las arreglo de e del que Francisco co más de tro de Fo- rriera. acogi- tes y, na- terés en el encienca e- ta en Ma- en ella a Cámara la valiosa y el viaje a breve. a Comisión o que, pre- el goberna- nisano y es- niz del Río, es asuntos: ella-Logroñ- el Gobierno subasta de Logroño a plan de la cuya pronta sibilidad de uestión que las Cortes colaboración e ocupada la entidad ctrafo.

Labradores, Viticultores

EL VISEDO ES LA PRINCIPAL RIQUEZA DE ESTA REGION
Para comprar SULFATO COBRE Y AZUFRE FLOR SUBLIMADO, siempre ha sido y sigue siendo Casa de confianza la

Droguería Moderna de Alejo Martínez

GALLARZA, NUM. 7.

Interesante documento de la Guardia civil

¡No pasarán jamás! -- dice de los comunistas

EL DOCUMENTO

Entre los individuos del 21 Tercio de la Guardia civil (Barcelona), se ha repartido el siguiente documento:

"Manifestaciones, que expresan el sentir de la Guardia civil de Barcelona, las cuales fueron leídas y entregadas al Excmo. señor capitán general de la región, el día 4 del actual, en la Sala de Estandartes de la Comandancia de Caballería del 21 Tercio, en el solemne acto de ser arengado la oficialidad del Tercer y Veintiun Tercio, por Su Excelencia.

Excmo Sr.:
La noche del 30 de abril y el día primero del actual, han sido días de prueba para la Guardia civil de guarnición en Barcelona. Ha sido preciso toda su fortaleza viril y su férrea disciplina, para aguantar estoicamente, sin pestañear, toda la ola de inmundicia que sobre el instituto, ha volcado, la baba comunista, con sus más procazes insultos y groseras provocaciones. Pero ello es preciso que no se repita y no se repetirá. No es posible consentir, que un Cuerpo, cuya principal divisa es el honor, y que ha pasado incólume su prestigio y su gloria por el mundo entero, siendo admiración de propios y extraños, se deje pisotear por los profesionales del desorden y del crimen, por que caerá rápidamente de la elevada cumbre, donde por sus propios méritos se halla, al abismo de la abyección más profunda. Eso no debe suceder y no sucederá: antes desaparecer como cohectividad; antes morir que vivir sin honor, ofrendando nuestras vidas, en defensa de la sociedad, de España, y del orden de la República, que hoy amenaza el comunismo.

Hemos prometido por nuestro honor defender la República española con las armas en la mano, ya que ella encarna la augusta y única soberanía nacional y lo haremos poniendo toda la fe, todo el entusiasmo que en nosotros es tradicional en el cumplimiento del deber, no por mera fórmula fría y escueta, sino con el calor de la convicción más arraigada y honda, de que haciéndolo así, serviríamos a nuestra querida Patria-España, hoy simbolizada por la bandera tricolor y representada por el Gobierno provisional de la República. Pero es también necesario que a este lleve con todo el respeto que merece y con la mayor subordinación y disciplina, el eco de dolor y de amargura que el corazón de estos leales soldados, de España siempre ha dejado la injusta e ingrata jornada del primero de mayo y noche del 30 de abril en Barcelona.

Por agentes provocadores, y fines interesados, con la malévola intención que es de suponer, se nos quiere presentar como enemigos del pueblo, cuando es todo lo contrario, ya que éste nos ha evidenciado su simpatía y cariño en cuantas ocasiones, algunas muy recientes incluso desde el 14 de abril a la fecha se han presentado; como han sido en el Cuartel de las Ramblas, en el de Coll-Blanch y en el de Pueblo Nuevo, en cuyos sitios por no citar más, se ha aclamado al Instituto por muchedumbres inmensas de miles y miles de ciudadanos; que ven en la Guardia civil, dentro del orden legal de la República, la firme garantía y defensa de su honor, vidas y haciendas y el baluarte más seguro, donde se estrecharán las audacias de los criminales y ambiciosos, que tratan de destruir la sociedad y la República, para pescar en río revuelto. Y aun dentro del ambiente de pasión y exaltación propio del primero de mayo, tuvimos el detalle confortante y consolador, de ser aclamada por la multitud nuestra caballería, en la Plaza de Cataluña, con motivo de una intervención al cargar contra un grupo comunista.

Ese, que en esas ocasiones aplaudía como hubiera aplaudido otros intervenciones nuestras en el mismo día primero, sino se hubieran cortado en flor; ese, es el verdadero pueblo, el honrado, el que trabaja, el que siente ansias de libertad ya satisfechas, el que ha traído con su voto consciente y noble la República, cuya voluntad hay que acatar, porque es la ley sagrada, ley de vida, ley de paz y amor, de fraternidad y esperanza, que a todos nos ha de redimir. Su simpatía para nuestra marcha, en el camino de la historia, laborando siempre para engrandecer nuestra querida España. ¿Qué importa si en la ruta perdemos la vida? Nuestra sangre generosa, hará florecer claveles, donde los malvados sembraron abrojos y espinas. Al fin y al cabo, es lo menos que podemos hacer, por servir a un pueblo tan generoso y bueno como el de nuestra Patria.

Para los otros, para esta minoría de obreros comunistas, nuestra piadosa Comisión al, por sus graves va-

rios, pero nuestra mayor firmeza también, para contener sus provocaciones y osadías, y digamos todos como un solo hombre, con el valladar infranqueable de nuestros pechos leales, en alto el corazón, con fe en los destinos de España, que no quiere morir. Una sola frase, casi una palabra, que resume el anhelo más ferviente de nuestra alma. "No pasarán" y no pasarán jamás.

COMENTARIO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Interrogado el ministro de la Gobernación sobre el escrito anteriormente aparecido en un periódico, que había sido dirigido por la Guardia de Barcelona, a la Generalidad, dijo:

—Lo he leído, y ese documento no es de la Guardia civil. En ningún momento el Gobierno podría consentir la forma en que la protesta, si existe, se patentizaba.

El documento es una cosa meramente particular de un señor a Maciá. Yo no sé si el autor pertenece o no a la Guardia civil, pero desde luego no es un documento colectivo, sino unipersonal.

Si el fondo del documento tiene o no razón no es cosa de decirlo, ya que, como los digo, es un documento particular a Maciá, en el que nosotros no tenemos nada que ver.

El Gobierno está seguro de la lealtad de todos, y en el momento que hubiera cualquier diferencia acudiría a remediarla, siempre por el lado de la justicia y del imperio de la disciplina."

El problema de la enseñanza en todos sus grados

Madrid, 6 de mayo.

Pedro Massa, en "El Liberal", publica una entrevista que ha celebrado con el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, de la que son los siguientes párrafos:

—El problema fundamental de este Ministerio es el que aparece consignado en su título: la instrucción pública en todos sus grados. Fuera de esto, lo demás es cosa hacendera y de solución casi inmediata con un poco de buen propósito. La enseñanza es aquí lo importante y lo realmente difícil. De ahí que no pueda un Gobierno provisional llevar a cabo cuanto este asunto exige, y que dejemos para la labor de las Cortes la verdadera entraña del problema. Sin embargo, hay un punto en que el Gobierno actual debe poner mano, sin esperar la deliberación de la Cámara, por no ser posible la discrepancia sobre él: me refiero a la creación de nuevas escuelas, cuyo número total es notorio no llena ni la mitad de las necesidades docentes de España. Bien que sea un problema —y ya es mucho conceder a estas alturas— la calidad de la escuela; pero nunca la cantidad. Hay que ir, sin pérdida de momento, a que la enseñanza no sea una pesadilla, como hasta aquí, simplemente por escasez de locales o maestros que los regenten. Semejante vergüenza pública, triste es decirlo, no la encontrará usted más que en España. Y ello resulta más bochornoso ante los ejemplos que nos ofrecen Uruguay, Estados Unidos y Cuba, con su enseñanza totalmente gratuita, y ante el espectáculo de Francia, casi en el pleno logro de la gran reforma, pese al profundo descalabro económico que la trajo la guerra.

De modo que puede usted decir que mi principal esfuerzo en estos meses tenderá a abrir el mayor número de escuelas que las posibilidades de la Hacienda permitan. Ya será llegado el momento de atender a su calidad y eficiencia, amén de a otros perfiles igualmente sustantivos. Pero ahora lo que urge en que el muchacho tenga donde estar, para que desaparezca del panorama ciudadano esa hilería interminable de madres a la puerta de los colegios, implorando, poco menos que de rodillas, la matrícula de sus hijos.

Por desgracia, no llegaremos en esta tarea al límite que marca la necesidad. La Hacienda que ha pasado a nuestras manos viene menguada por todos los despilfarros de ocho años sin ley. Dentro de unos días el Gobierno dará una nota detallada, por la que se verá que el Tesoro público llegó a las mismas lindes de la catástrofe. En situación tan angustiosa, poco será lo que dejan a mi alcance para las atenciones de que hablamos. Pero ese poco lo dedicaré por entero a escuelas, llegue donde llegare.

Bien. Imaginemos ahora que ya estamos en las Cortes y que continúa usted siendo ministro de Instrucción pública; ¿cuán sería entonces su labor?

—En primer lugar propondría la creación de la escuela única, con la consiguiente obligatoriedad de asistencia a la misma y la facultad de revocación al título de la enseñanza

AUTOMOVILISTAS

ANTES DE COMPRAR VUESTRO RECAMBIO, CONSULTAD A

J. MARTINEZ EGUIA

Pistones, bulones de pistón, segmentos, cadenas de distribución, coronas y piñones de ataque, juntas de culata, cojinetes de rodillos, Tinkou, etc., etc., para coches y camiones europeos y americanos.

TODA MI MERCANCIA ES DE ORIGEN.

El estock más completo de la provincia en CHEVROLET Y DODGE

TODOS LOS MODELOS

Precios fuera de toda competencia

General Espartero, 7 Logroño. Teléfono 1525

primaria, sin el cual no se tendría acceso al Instituto en ningún caso. Con esto se conseguirían dos objetos igualmente importantes: establecer la convivencia del rico y el pobre en una misma aula, con la derivación amistosa y fraternal que produce siempre este íntimo trato, y dar a las primeras letras una extensión y una profundidad uniformes sobre las que poder cimentar la cultura media propia del Instituto.

Otra misión importantísima de la escuela única sería la selección. Un muchacho con capacidad suficiente para más altos estudios pasaría sin desembolsos de ninguna clase al organismo docente inmediato superior, y cursado que hubiera en él, con aprovechamiento notorio, su segunda enseñanza, se le abrirían las puertas de la Universidad o de la Escuela correspondiente, según los casos, no sólo en las mismas condiciones de gratuidad que utilizó el Instituto, sino prestándole ahora aquel apoyo económico que su comprobada indigencia exigiese. Todo antes que consentir, como hoy se consiente, que se pierdan para la comunidad, por falta de medios, unos miles de cabezas perfectamente organizadas, y cuyo aprovechamiento redundaría en beneficio de todos. Hay que no olvidar que nuestra raza se caracteriza por sus grandes individualidades, individualidades que estamos todos en el deber—mejor fuera decir egoísmo—de alumbra por el único procedimiento que existe: el de la cultura.

—Me ha hablado usted de la escuela única, y es seguro que esta reforma lleve aparejada la del Magisterio.

—Exacto. Aunque el maestro de 1931 no se parece en nada al de 1910, pongamos por tipo de afejos métodos, se impone una profunda renovación en la carrera, si queremos lograr la máxima eficacia en la función docente. Es menester que acudan a este tiempo hombres de positiva valía, que hoy le abandonan ante el porvenir de miseria que el Magisterio les ofrece. Si reconocemos todos que la piedra angular de la enseñanza es el maestro, tratemos de forjarle como es debido y sometámosle a una durísima prueba, tras de la cual vea asegurado su porvenir con aquella mínima generosidad que tiene el Estado para otros profesiones. Mientras no se haga esto, todo lo que se intente respecto a enseñanza fracasará de la manera más lastimosa.

—Y vamos con el Instituto.

—Arduo problema no sólo en España, sino en el mundo entero. ¿Ha de ser como una meta de cultura media? ¿Ha de ser como un vehículo, indispensable para el arribo a la Universidad? En mi opinión ha de ser las dos cosas, que, puestos a fundirlas en una fórmula común, nos diesen ésta: amplia base de cultura en todas las disciplinas, lo mismo si la tomamos como término que si sobre ella aspiramos a edificar una especialidad facultativa. En los dos casos debe consistir la segunda enseñanza un todo perfecto. Y por constituirlo dejará la Universidad de encontrarse, como le sucede hoy, en los flamantes bachilleratos con un montón de escombros, con una preparación caótica y desarticulada, imposible sobre ella de levantar nada consistente.

—Y llegamos como de la mano a otro gran problema: la Universidad.

—Mucho podríamos hablar sobre esto. Sintéticamente le diré que yo le asigno a la Universidad dos funciones: una eminentemente práctica, la concesión del título académico en las profesiones liberales; otra puramente científica, que consistiría en abrir sus aulas a los hombres ansiosos de conocimiento en sí. Quien sin mira alguna utilitaria quisiese llegar a las más altas cimas del saber, en la Universidad encontraría la pura voz, el perfecto laboratorio, el medio y el ambiente adecuados para la satisfacción de su espiritual apenencia. También podrían darse en la Universidad cursos breves, como se hace en la Sorbona, sobre asuntos y temas actuales en los que conviniere la opinión y el esclarecimiento del docto. Como usted ve, el tema es complejo y sus horizontes dilatadísimos.

—Veamos ahora otra cosa. ¿Cómo ve usted más rápida la consolidación de la República?

—Esa consolidación, a que usted se refiere—pétreo e inconvencible—yo la veo al través de un Gobierno radical, de franca izquierda republicana. Sería un error que las izquierdas no prevaleciesen en las próximas Cortes. La República, para afianzarse en la conciencia del pueblo, necesita resolver honradamente una infinidad de problemas que acaso la derecha republicana no pueda abordar en toda su integridad. Y con ello se defraudaría un poco la gran esperanza que las gentes han puesto en el nuevo régimen. No es lo mismo hoy que mañana. Mañana, sin desbordar los límites del capitalismo, habrá que darle la sensación de que se ha producido una civilización nueva, una novísima ordenación jurídica, que todos debemos acatar. Y

esto nadie puede hacerlo más que un Gobierno de izquierdas forjado y orientado por la masa.

—¿Qué peligro ve usted para la República?

—El peligro mayor lo veo dentro de ella misma, porque vaya más lejos de donde deba ir, despertando reacciones que hoy no existen, o porque se quede corta, perdiendo la confianza que el pueblo puso en ella. En el equívoco está su salvación. Y él no ha de faltarle.

DEL MOMENTO

¿ES ORIGINAMENTE VASCA LA RIOJA?

A muchos de los lectores les habrá sorprendido quizá el que al hablar de la Región Vasca nosotros hayamos incluido en ella a la Rioja.

Vamos a exponer breve y sintéticamente las razones en que nos hemos fundado para tal inclusión.

Desde luego, confesamos que en las cartas o mapas étnicos modernos no figura esta región como vasca.

Sin embargo, a nuestro juicio, lo es. Lo demuestran palpablemente la toponimia y el gran número de apellidos completamente vascos que existen en la Rioja. Muchos son los pueblos que conservan todavía su denominación euskérica; aunque es verdad que otros muchos se han castellanizado. Pero ese mismo fenómeno se da en nuestra Ribera.

Por otra parte, los historiadores antiguos nos hablan de que la parte baja y las orillas del Ebro estaban habitadas por "vascones", y que la alta la ocupaban los "berones", nombre que, sin duda, correspondía a alguna tribu de la raza euskara.

Los romanos denominaron "civitas vasconum" a Calahorra (nombre que muchos hacen derivar de la Kala-gurria, colina desnuda), y en la parte alta o en la que se decía habitada por los "berones", es donde se conservan más nombres de pueblos, lugares y términos euskaros.

No es, a nuestro juicio, argumento decisivo contra el euskarismo de la Rioja el que fuese dominada en gran parte por los romanos, después por los visigodos y más tarde por los árabes, especialmente en la parte baja; pues se ha demostrado que no todos los territorios que dominaban los romanos los ocupaban con gentes de su raza, sino que se limitaban a imponerles su yugo o hacerlos tributarios.

La raza aborigen seguía, a pesar del dominio romano, habiendo su territorio. A los romanos, especialmente a los de la época de Pompeyo y César, en que fué tomada y arrasada Calahorra, no les interesaba colonizar, sino extraer contribuciones y tributos de los países que conquistaban.

Otro tanto puede decirse de los godos y visigodos y demás pueblos bárbaros que invadieron la península. La mayoría de los autores modernos opinan que no se trataba de pueblos enteros que emigrasen en masa en plan de conquista y, sobre todo, de colonización, sino de tribus o de ejércitos relativamente poco numerosos, pero valientes y resueltos, que se decidían a sustituir a los romanos en su dominio y señorío; pero que echaban raíces más hondas que los romanos, porque se quedaron en los países conquistados en vez de volverse a sus selvas y praderas germanas, como los romanos—que podían—a su gran ciudad.

Algo parecido cabe decir de la invasión árabe, con la diferencia de que al iniciarse la reconquista e ir extendiéndola, los árabes iban siendo arrojados y sustituidos por los moradores de las montañas próximas.

No quiere decir esto que la raza no se hubiese mezclado; tuvo forzosamente que mezclarse; pero no tanto como se crea, ni muchísimo menos.

Es decir, que, a nuestro juicio, la masa de la población se conservó mucho más vasca de lo que hasta no há mucho se ha opinado.

Así lo da a entender también el que los reyes de Navarra se apresurasen por decirlo así, a reconquistar la Rioja, y aun a establecerse en ella con su corte; indicio éste, a nuestro juicio, de que consideraban aquella comarca, por lo menos, como netamente vasca.

Más tarde, al arrebatarla los reyes de Castilla, la pusieron bajo el influjo de los señores de Vizcaya. Como que la separación de la Rioja de la Corona de Navarra no precedió más que en un siglo a la Alava y Guipuzcoa.

No negaremos—¿cómo lo vamos a negar?—que, sometida al dominio e influjo de Castilla, fuese perdiendo su sentimiento y conciencia euskaldun hasta extinguirse; pero ello no quiere decir que no pueda volver a renacer, y a renacer con pujanza, si

Para CHEVROLET

Piezas de recambio

Precios sin competencia

Casa Castellanos

se la llega a encastrar de nuevo en el marco de la región vasca.

Por su proximidad a Alava y Navarra, por sus relaciones con Bizkaya (su puerto natural es Bilbao), por la semejanza de carácter con los riberos, por la analogía y aun casi identidad de su economía y la inclinación y simpatía que sienten hacia los vascos, nosotros creemos que los riojanos formarían complacidos dentro de la región o Estado federal vasco, en que, sin ser absolutos—nadie había de pretenderlo—, podrían desarrollar su vida peculiar, con gran beneficio para ellos, debido a la benéfica influencia que habrían de sentir al colocarse al lado de unos pueblos habituados a una administración y gobierno admirados por los mismos gobernantes del Estado español.

Ellos, a nuestro juicio, saldrían ganando, y también nosotros, que contaríamos con mayor masa y, por tanto, con mayores fuerzas para oponernos a quienes quisieran arrebatarlos o mermarnos nuestros respectivos derechos y libertades.

Escritas estas líneas con la rapidez y premura propia del periodista, y sin tiempo para consultar datos ni fechas, es posible que hayamos incurrido en algún error; pero se nos figura que en lo fundamental estamos en lo cierto.

Ojalá lleguen a ser leídas—si es que se dignan leerlas los riojanos—sin prevenciones ni prejuicios.

M. E.

(De "La Voz de Navarra".)

Del Gobierno Civil

En el Gobierno civil se recibió ayer del Instituto Geográfico y Estadístico el telegrama siguiente:

La "Gaceta" de mañana publicará decreto Gobierno provisional República, concediendo la vecindad y el derecho a votar a los funcionarios públicos, cualquiera que sea el tiempo de su residencia. En su virtud V. E. comunicará a las Juntas Municipales del Censo Electoral, que sean incluidos en el Censo los funcionarios en tales condiciones.

El señor gobernador recibió ayer muchas visitas de comisiones de Ayuntamientos, representaciones de entidades y particulares.

En la tarde de hoy, el señor Martín Echeverría realizará una excursión por los pueblos de San Asensio, Briones, Haro, y varios otros del partido judicial de esta última ciudad.

Hay que defender los intereses de la Religión y de la Patria

Ese -- dice el Primado -- es el deber de los católicos

TOLEDO.— En el "Boletín Eclesiástico" aparece una carta pastoral del Primado, muy extensa, relativa a los deberes de los católicos en la hora actual.

Comprende la impaciencia con que se esperaba que hablase, pero por el momento presente no había que hacer más que orar y meditar.

Dice que la Iglesia no puede ligar su suerte a las vicitudes e instituciones terrenas. Durante la Monarquía fueron respetados los derechos de la Iglesia y por ello demuestra su gratitud al ex-rey, que siempre se mostró celoso y adherido a la Santa Sede.

Habla después del arma poderosa de la oración, que no dejará de guiar por el camino recto a los católicos.

Dice que el deber de los católicos es el de respetar a los Gobiernos constituidos de hecho, y obediencia para el mantenimiento del orden público.

Refiriéndose a los deberes de los católicos en su actuación política sostiene que ningún católico puede permanecer inactivo.

Se requiere una activa actuación política para que figuren en las asambleas administrativas y políticas quienes mejor pueden defender los intereses de la Religión y de la Patria.

La importancia aumenta teniendo en cuenta la que tienen las próximas Cortes Constituyentes que no sólo resolverán la forma de Gobierno, sino otros puntos de gravedad y transcendencia para la Iglesia.

Termina la pastoral dirigiéndose a los católicos, tanto republicanos como monárquicos, diciéndoles que pueden disentir nobilmente de la forma de gobierno o de los intereses parámetros materiales, pero cuando el orden social está en peligro y el derecho de la Religión amenazado, es imprescindible la unión de todos.

Si permanecemos quietos y ociosos viendo en el triunfo de nuestros ideales y en la benevolencia de nuestros enemigos, no tendremos derecho a quejarnos cuando la realidad sobrevenga.

HOY

FRONTÓN LOGROÑÉS

GRANDIOSO PROGRAMA

La magnífica y sugestiva superproducción, de bello y conmovedor argumento,

Tres Hermanas

Principales intérpretes: la genial estrella LOUISE DRESSER y la encantadora actriz MC. PHAIL.

LOS CINES

Hoy se darán en los cines programas de día de gala.

En el Moderno, una estupenda cinta, de ambiente ruso, titulada "Balaklava", de interesante asunto, presentación magnífica e interpretada por notabilísimos actores, entre los que destaca C. Mac Laglen.

En el Olympia será base del espectáculo la cinta "Mamba", en tecnicolor, de la que hemos leído juicios muy lisonjeros, y a la que puede asegurarse el más completo éxito.

En el Logroñés se pasará el "film" "Tres hermanas", una película muy sugestiva y original, en la que Louise Dresser y Mc. Phail, dos grandes actores, tienen los primeros papeles.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 6.—11 noche.

UNA DAMA DENUNCIA A UN DIPLOMATICO

Según dice el "Heraldo", una distinguida dama extranjera ha presentado en el Juzgado de Palacio una denuncia contra un diplomático español, hechura de Quiñones de León, que fué secretario de la Embajada en París durante la Dictadura.

Hace reclamación del importe de un cheque, que fué devuelto por un Banco por carecer de fondos, de una crecida suma que le fué prestada de una indemnización de ruptura de promesa matrimonial.

NICOLAU GOZA DE LIBERTAD

BILBAO.— Ha llegado Luis Nicolau, coautor de la muerte del señor Dato. Ha quedado en libertad a consecuencia de la última amnistía.

LA DUQUESA DE GUIZA ALMUERZA CON LA EX-REAL FAMILIA

PARIS.— La duquesa de Guisa ha estado en Fontainebleau con el duque de Sevilla, almorzando en su hotel con la familia de don Alfonso.

Después del almuerzo, el ex-rey se retiró a sus habitaciones. La ex-reina y su hijo Gonzalo pasaron en automóvil con los duques de Léchera.

DETALLES DE UN SINIESTRO AEREO

LONDRES.— La muerte del millonario inglés Kirdstan y el aviador Glandstone, ha sido confirmada oficialmente.

Kirdstan se ocupaba ahora en la preparación de un proyecto encaminado a dar mayor extensión al servicio aéreo en el interior del África del Sur.

Los cadáveres de los dos aviadores quedaron tan mutilados, que era casi imposible identificarlos.

Se cree que el avión, envuelto en una tempestad de extrema violencia, fué arrastrado repentinamente hacia las montañas Drakensberg, y se estrelló contra ellas, sin que Kirdstan pudiera evitarlo, a pesar de sus esfuerzos.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar todo clase de prendas en fantasía y sastrería. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

SE ARRIENDAN 80 FANEGAS DE TIERRA, todas a un suro, de regadío y de primera, en Villamediana. Razón, Julio Lázaro.

FRONTON BETI-JAI

HOY, JUEVES, 7 DE MAYO DE 1931
A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

¡La Máxima Combinación pelotística!

ZABALA y MONDRAGONES

CONTRA

RUBIO (de Guernica) y ARTAZO

HABRA PRIMER PARTIDO

FUTBOL

VALLADOLID. D. LOGROÑO

Los próximos partidos del campeonato nacional en que han de intervenir vallisoletanos y logroñeses, tienen a los entusiastas de unos y otros en plena fiebre de impaciencias y comentarios.

Allá por Valladolid se bañan los aficionados en agua de rosas por el favor que le suerte les ha prodigado al poner como rival de su equipo al Deportivo Logroño. Miran a los blanquirojos poco menos que como enemigo de poco cuidado y seguramente piensan más que en los cercanos encuentros, en los que juegan los campeones castellano-leoneses en la siguiente etapa del campeonato.

Algo parecido ocurre a los entusiastas del equipo logroñés que juzgan asimismo de buena suerte la tenida por el Deportivo Logroño en el último sorteo.

Y para alimentar las esperanzas de los apasionados comentaristas, tienen uno y otros fundamentos extraños, cual son los comentarios de los cronistas deportivos.

Los precedentes de Madrid auguran al Valladolid una brillantísima actuación campeonil, asegurando que irá muy lejos en justa compensación a sus merecimientos y grandes aptitudes futbolistas. Claro que, decir otra cosa después de la derrota infligida al Athletic madrileño, sería declarar la escasa importancia de los vencidos.

Ahora que, en contra del parecer de los cronistas, está el de los donostiaras, alguno de los cuales anticipa los equipos que jugarán los cuartos de final, e incluye en ellos al Deportivo Logroño.

Con todo ello, el fiel en la balanza de pareceres, está en reposo y sólo el esfuerzo de los equipos ha de ponerle en movimiento el próximo domingo.

A nuestro modo de ver las cosas, ahora como siempre, creemos que el peor enemigo del Valladolid y del Deportivo Logroño es la confianza. Aquel equipo que se entregue a ella, es muy fácil que tenga que sufrir alguna desagradable sorpresa.

En el cuadro de partidos del domingo, quizá sea este de vallisoletanos y logroñeses el que más igualdad de fuerzas ofrece.

Ni el Valladolid desconoce al Deportivo Logroño. Ni éste ignora cuál es la valía de aquél.

Se han visto varias veces frente a frente, en sus respectivos campos, y los resultados de esos partidos es el mejor punto de mira para comentar el que van a tener el próximo domingo.

Vencedores y vencidos, mutuamente, no es aventurado suponer que vuelva a repetirse ese detalle y que sea el gol averagado el que abra la puerta de los cuartos de final al Valladolid o al Deportivo Logroño.

Para éste y para aquél se presenta muy dudoso el triunfo, y como los campeones de Castilla han de ir a por el con su característico afán, aumentado ahora por el entusiasmo de su victoria sobre el Athletic de Madrid, es necesario que los blanquirojos saquen a relucir el domingo en Valladolid y lo repitan el domingo siguiente en Las Gaunas, su juego codicioso y eficaz, para no aumentar el montón de eliminados.

Ha demostrado el Deportivo Logroño que, cuando quiere, es un equipo temible, y ahora, más que nunca, es necesario que quiera.

La pelota está en el tejado y hay que llevarla a las mallas contrarias. Tal empeño no ha de lograrse con comentarios.

Quien tiene que conseguirlo es el entusiasmo y codicia de los jugadores.

EL DOMINGO EN LAS GAUNAS

Mientras el titular blanquirojo aspire en Valladolid a una continuación de sus triunfos, actuará en Las Gaunas el Junior, que tan triunfalmente va llevando también a la presente temporada.

El equipo visitante será el Haro Deportivo que, al no poder desplazarse el pasado domingo, ha aceptado esta nueva fecha para presentarse a los aficionados logroñeses.

Haro Deportivo, aunque recientemente constituido, ha recogido varios de los buenos jugadores que tuvo la ciudad cuyo nombre ostenta, y, con ello, nace dotado de una relativa categoría que le permite competir dignamente con equipos de importancia.

El domingo pasado jugó contra el reserva del Deportivo Alavés, un reserva en que figuraban varios jugadores que se han alineado más de una vez con el ex campeón vizcaíno, y, aunque vencidos, hicieron los honores un bonito partido.

Para el Junior es el Haro Deportivo un serio contrincante.

Veremos si contra los riojalteños dan los blanquirojos igual rendimiento que ante cuantos equipos ya derrotando este año.

El partido del domingo es por todo ello muy interesante y distraerá las impaciencias que han de motivar el conocer el resultado del partido de Valladolid.

RETOS Y PARTIDOS

El Beneficencia (R) reta al equipo de Hermanos Matistas, para el domingo, a las diez, en el campo de este último, alineando a Sáenz, Jiménez, Anicó, Santiago, Frutos, Daniel, Puig, Enrique, Felipe, Daroca y Miguel.

El Athletic Logroñés reta al Iberia para el domingo, a las tres, en la campiña militar de los cuarteles, alineando a Gabino, Jover, Pomo, Blas, Gorn, Borque, Pascual, Valeriano, Lari, Ruiz y Veranol.

Y para las diez y media, en el Prado, al «Media Luna», alineando a Rubio, Campo, Ulecia, Fudio, Pradilla, Pradilla II, Xuste, Martínez, Félix, X y Loreto.

El Juventud Republicana reta al Athletic Logroñés para el domingo, a las tres, en la campiña militar.

X. X.

Vulgarizaciones científicas

La Dentición... La Marcha

Ejercer en verdad una influencia de atención tan extraordinaria sobre la voluntad maternal, estos dos episodios de la primera infancia, que justifican la cantidad de literatura escrita alrededor de estos dos temas. En la conciencia popular el conocido tópico que ha trágico la baba tiene una fuerza tan inconsciente, está tan arraigado, que se quiere explicar gran número de trastornos de la edad infantil por una perturbación de la dentición y esto irroga tales perjuicios que me invita a aclarar ciertos errores de concepto.

La dentición ofrece un interés clínico formidable. Durante siglos enteros el interés consistió en achacar al niño la dentición la mayoría de las enfermedades que aparecieran en el primer año de la vida, explicación cómica en verdad, que dio lugar a oír por doquier exclamaciones perentorias: ¿Que el pequeño duerme mal? ¿Cosa de los dientes! ¿Que palidece y se desnutre? ¿Se habrá tragado la baba? ¿Que tiene el vientre suelto? ¿Los picarros colmillos!; en una palabra: no había trastorno infantil que no encontrase su inmediata etiología en los dientes o colmillos.

Afortunadamente el tiempo ha venido a demostrar el error de estas aseveraciones y orientar estos conceptos por otros derroteros. Se ha creído que el brote eruptivo dentario entrañaba el sentido de un proceso violento, y cuán lejos de la realidad! Las resistencias que pueden oponerse al brote dentario son mínimas; las partes blandas se van dilatando; el alveolo deja paso al diente, cuyos tejidos de alrededor se reabsorben, y todo va tan normal, tan tímidamente, que se pueden desear esas reacciones dolorosas y violentas, por lo menos en niños de sistema nervioso bien constituido.

Del curso normal de la dentición, sólo interesa decir que ésta se inicia alrededor del séptimo mes y que al final del año el bebé tiene ya ocho dientes. Poco tiempo después aparecen las muelas y al final del segundo año han salido los caninos, y con éstos y los molaros superiores, tiene vuestro chiquitín veinte dientes que forman los llamados «dientes de leche». Estos dientes no son definitivos sino que caen a los seis años, dejando lugar a otros que forman la dentición permanente.

La boca del niño al nacer es aséptica, las madres deben ser esclavas de su limpieza: un no necesita de grandes dispendios: un cepillo blando, un poco de jabón blanco y un vaso de agua templada, son elementos necesarios y suficientes para ejecutarla. No os preocupe el «frenillo», causa de muy frecuentes manías, y, por último, desechad casi las «dentaduras», productos del comercio, ya arbitrarios, ya científicos, ilusión de madres y peligro de chicos.

En cuanto a la marcha del niño, me es muy familiar la siguiente pregunta: ¿Qué medio emplearé para enseñar a andar al chico, la pollera, los andadores, la mano? ¿Cuál emplearemos? Ninguno. Y digo ninguno, porque me fundo en abundantes razonamientos. El niño no andará hasta que deba andar y el momento oportuno el solo lo habrá de precisar. El acto de la marcha es bien complicado, los coartos nerviosos, las aso-

MAYO, 7... JUEVES DE GALA... MAYO, 7

EN EL OLYMPIA

Extraordinario programa sonoro.

La formidable película en technicolor

M A M B A

Espectáculo completo: EMOCION... INTERES... BELLEZA.

La prodigiosa película en technicolor total

MAMAS A LA MODERNA

Hermoso cuento fantástico

PROXIMAMENTE

JUGAR CON FUEGO

Por JOAN CRAWFORD, DOUGLAS FAIRBANKS, ROD LA ROCKE, ANITA PAGE y JOSEFINE DUN.

REPARACION DEL GRAN MAURICE CHEVALIER EN

EL GRAN CHARCO

DEFUNCION

Ha dejado de existir el expeditado a Cortes y abogado del Colegio de Burgos, don José Fournier Franco.

ALARMA POR EL PRECIO DEL TRIGO

Cada día la baja en el precio del trigo es mayor y la compra a pesar de esto no quiere hacer ajustes y solamente compra lo poco que se presenta a la venta.

La situación toca ya en momentos de cierta alarma debido a la flojedad de los precios cada día más acentuada y a la falta de pedidos para la exportación de trigos y harinas.

El martes se pagó a 66 y 67 reales.

EL PROBLEMA DEL VINO

Con razón se ha dicho que con ser muy grave el problema que a la viticultura nacional podría plantear una exigencia de Francia, una debilidad incomprensible por parte de España, o las dos cosas a la vez, es cien veces peor la resistencia pasiva a estructurar y aplicar una política vinícola, posible en España como el vino, posible en España como el vino, posible en España como el vino.

Dimana esta posibilidad de las condiciones mismas de la producción española, que permiten con las mayores probabilidades de éxito pensar en la eficacia de dar salida adecuada a nuestra sobreproducción y valorizar debidamente el producto.

Es una realidad que el vino español, que tuvo acceso y hasta ganó predicamento en todos los mercados, por incompetencia de la política española, más que por falta de organización comercial, se ve hoy limitado casi exclusivamente al mercado francés.

Francia, desgraciadamente para la producción vinícola española, ha llevado la función reguladora de nuestro mercado.

Por esto, ante la perspectiva del cierre de este mercado, ahora, como en el año 1922, con más motivo ahora que en 1922, porque hemos perdido los pocos mercados que nos quedaban la alarma se apodera de la producción y surge amenazador el fantasma de la crisis.

Ha sido grave equivocación, en la que han incurrido todos los Gobiernos, vincular en el mercado francés la suerte de nuestra viticultura. Le ha ocurrido a España en este aspecto de la política comercial lo que ocurre a las organizaciones bancarias que concentran el crédito en pocas manos: que están siempre a la contingencia de un fracaso sin posibilidad de solución.

En España, ninguno de los hombres que han tenido a su cargo la política comercial española, ha sentido la necesidad de desarrollar el principio de los muchos pocos.

La producción tampoco ha puesto gran empeño en posibilitar esta orientación.

Y así se da el caso de que periódicamente surge la crisis, y ésta adquiere por momentos caracteres más graves.

Son todavía legión los viticultores que ven el problema vinícola, como ve su problema el «vigneron» francés, y patrocinan las mismas fórmulas que se aplican en el vecino país; como si existiera analogía entre la producción, el consumo y la exportación de ambos países.

Forzoso será, si el ambiente lo permite, llegar a una solución serena del problema, planteándolo en sus verdaderos términos y buscando soluciones adecuadas, aunque algunas, quizás las fundamentales, exijan sacrificios o renunciaciones para otros sectores de la producción.

En su libro sobre las «Responsabilidades del viejo régimen», el conde de Romanones dedicó algún capítulo a señalar las funciones que en la economía nacional había desempeñado la producción y la exportación de vinos. Nosotros nos proponemos demostrar que este sector de la producción española es susceptible todavía de seguir llenando aquellas funciones. Basta para ello comprensión y decisión.

Tenemos fe en que las clases productoras no constituirán un obstáculo. Descamamos vivamente poder tener la misma fe en los hombres que asumen en estos momentos las responsabilidades del Poder.

Hasta la fecha nos hemos empeña-



Antes de comprar coginetes a bolas consulte precios a

Suministros Industriales

Miguel Villanueva (Delicias) 8.

Teléfono 1328

do en buscar solución al problema mediante la exportación de las clases que producen todos los países y abandonando aquellas otras de que somos productores casi exclusivos.

Con la exposición que nos proponemos hacer esperamos llevar al convencimiento de cuantos siguen con interés este problema, que puede llegarse a una solución del mismo mediante el saneamiento del mercado interior y la valorización de nuestra exportación.

En otros artículos trataremos esta cuestión con la amplitud necesaria, seguros de que con ello damos una orientación que puede llevarnos a la solución integral del problema.

J. GIL VERNET.

ECOS DE HARO

6 de mayo

SESION MUNICIPAL.—A la ordinaria celebrada anoche, bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Martínez Lacuesta, asistieron todos los señores capitulares a excepción de los señores Peña y López Elorza.

Leída por el secretario el acta de la anterior, su aprobación da lugar a un largo y estéril debate, en el que intervienen varios concejales, siendo al fin aprobada, haciendo la aclaración pedida por el señor Ogueva.

Se entra en el orden del día con la lectura de una instancia de don Juan Ulecia, solicitando permiso para arreglar la fachada de su casa de la calle de Lineros Rivas, así como para quitar un árbol que perjudica su finca, siendo aprobada.

La Cofradía de San Felices, en instancia que lee, solicita el concurso del Ayuntamiento para la suscripción que se ha abierto con el fin de construir unas andas para sacar la procesión del Santo Patrono de la ciudad, la imagen del mismo, y con el voto en contra de la minoría, que opina debería darse un hueco fuese una muy pequeña cantidad, es desechada.

Se conceden los socorros de costumbre a los vecinos Pedro Viribay y Jaime Apellaniz, para trasladarse a Logroño al Hospital Provincial, a reserva de que hayan presentado los documentos correspondientes en Secretaría.

Por un grupo de jóvenes se solicita la cesión de terreno en la finca que posee el Ayuntamiento para la construcción de la Escuela del Trabajo, con objeto de dedicarlo a Campo de Fútbol, acordando concederlo, a condición de que el Municipio pueda disponer de él cuando lo necesite para el uso a que está destinado, o para lo que le convenga.

Al oficial tercero de la oficina de Arbitrios, don Fernando López, se le concede un mes de licencia como solicita, por encontrarse enfermo.

Por el aparejador municipal se denuncian por ruinosas las replas de los balcones y la fachada de la casa número 24, de la Plaza de la Paz, que está muy agrietada, así como la casa de la calle de la Vega, número 23, que en su parte trasera presenta grietas, y desplome del muro, acordando oficial a los dueños para que procedan a su arreglo con urgencia.

Queda sobre la mesa para el mejor estudio de los señores concejales, el informe de la Comisión de Régimen Interior, sobre el asunto del arquitecto.

Se leen varios informes de la Comisión de Policía, uno respecto a la fuente de la calle de San Roque, en el sentido de que debe hacerse una cala para ver en qué consiste la falta y de ser poca cosa, sea arreglada y si el arreglo puede ser costoso, informe de ello el maestro aparejador; otro informe sobre reglamentación de las horas de trabajo del jardinero municipal, es aprobado, acordando respecto al otro, sobre continuación de una alcantarilla que se estaba construyendo en la calle transversal del Cerrado, que el maestro aparejador dé su informe sobre esta obra.

Asimismo se aprueba por unanimidad otro que la misma Comisión presenta respecto al cambio de nombres en las calles, en el que propone se haga únicamente del de la Plaza de Alfonso XIII, que en lo sucesivo se denominará Plaza de la República.

Se lee una relación de los obreros que trabajaron en la extinción de un incendio en la calle de San Miguel, acordando gratificarlos con 350 pesetas a seis de ellos y con 8 a otros tres.

Se acuerda pagar a los señores médicos que intervienen en el reconocimiento de quintos, a razón de 250 por cada uno de los 73 mozos y al tallador, con la cantidad de 15 pesetas.

Terminado el orden del día, el señor

Labarga manifiesta que habiendo bajado el precio del trigo, se vea si puede asimilarse el del pan, acordando el nombramiento de una Comisión Permanente de Subsistencias, que estará integrada por los señores Martínez Lacuesta, Labarga, Fernández Lacuesta, Martínez Campo y Mazon, para que estudie y se preocupe de este asunto, así como de los demás artículos de primera necesidad.

El señor presidente recomienda a las Comisiones que tengan asuntos en estudio, que procuren ponerlos al corriente para resolverlos cuanto antes.

El señor Labarga, interesa de la Presidencia gestione con interés el cobro de los derechos que corresponden a la Junta de Protección a la Infancia, y así lo promete aquella.

Teniendo noticias de que el jueves vendrá a nuestra ciudad el señor gobernador civil, el señor Gómez Cruzado propone se le recomende que sea el Gobierno, por su cuenta, el encargado del arreglo de las calles que forman el circuito desde la de Miguel Villanueva hasta el Frontón, por tratarse de enlaces de carreteras, al igual que se ha hecho en otras poblaciones de igual o menor categoría que la nuestra.

Y al mismo tiempo que se le recomienda que interese de los Ayuntamientos de los pueblos del partido, hagan efectivas las cantidades atrasadas que son deudores por gastos carcelarios, al Municipio de Haro.

Levantándose a continuación la sesión, que como las anteriores estuvo muy animada de público.

MITIN QUE SE SUSPENDE.—El mitin comunista que se había anunciado en el Frontón Cinema Carrasco para la noche del lunes, se suspendió a última hora, cuando ya la gente estaba ocupando el local, sin que se separara la causa a que obedeció tal suspensión.

URALITA

Cocinas. — Mosaicos. — Azulejos. Hijos de Felipe Pérez. — HARO.

Notas militares

VISITAS OFICIALES.—Han visitado al general gobernador militar de esta plaza, los tenientes don Antonio Meléndez, presentado de Burgos, don Andrés García Duque, despedido para Nava del Rey y don Miguel Núñez, para Bilbao.

PROMESA.—Para cumplimiento por la oficialidad de complemento del decreto de 22 del pasado sobre promesa de adhesión y fidelidad a la República, se concede un plazo de cinco días a partir del día de ayer en el que aparece la disposición en el «Diario Oficial» y «Gaceta de Madrid».

RETROS.—A los efectos del artículo cuarto del decreto de 25 de abril último (D. O. 94), se dispone que los plazos que en el mismo se indican como límite para poder adueñarse de los beneficios que en el mismo se establecen, se refieren para los generales y asimilados a la edad en que deban pasar a situación de reserva, y para los jefes y oficiales de la escala activa o retribuida de reserva, a la de un pase a situación de retirado.

—Accediendo a lo solicitado se le concede el retiro para Pamplona al coronel de Carabineros (S. R.), don Emiliano Ruiz del Río.

DEVOLUCION DE CUOTA.—Se concede al sargento de complemento Angel Madroñán Herce, del regimiento Bailén, se le reintegre la suma de 500 pesetas que ingresó de más en la Delegación de Hacienda de esta provincia, al aplicar el artículo 403 del reglamento.

CARABINEROS.—Ingresan en el Instituto de Carabineros 94 individuos, destinándose a la Comandancia de Navarra, a Manuel Esteve Sáez y Francisco López Ribas, paisanos. José Blanco Matos, Gregorio Alvarez Alvarez, José Vega Ferrer y Leonardo Pozo Olivares, sargentos. Pio Rey Velasco, José Barbero Vegas y Francisco Alonso Cardona, cabos. Del regimiento Bailén, el cabo Gregorio Gutiérrez Núñez, con destino a la Comandancia de Algeciras y el de igual empleo del de América Antonio Cloridia Zaldueño, a la de Tarragona.

PRÁCTICAS.—Las prácticas de fin de curso de la Escuela de Estudios Superiores Militares, tendrán lugar desde el 10 al 23 del actual, en la Sierra de Gredos, para las clases de Topografía y desde el 24 al 9 de junio, las de táctica, en el valle del Roncal, hasta Oyarzun.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En la sesión de ayer, la Junta de clasificación de esta provincia, resolvió los siguientes expedientes:

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, 1931.—Manuel Arpetina Arrea, Pedro Ibáñez Gómez y Gerardo Marín Oca, útiles para servicios auxiliares. Saturnino Cristóbal Carretero y Mateo Fernández Aitán, pendientes de documentos. Luis Hernández Alonso, Aquilino Lumbrales del Río y Restituto Villar Mead, prorrogados. Miguel García Obanianos y Vicente Melino Pineda, prófugos. Javier Martín Poves, excluido temporal. José María Morillas Lacalle, Antonio Pior Blanco, Aquilino del Río Villarejo y Saturnino Villar Montejo, pendientes de observación. Juan Orantía Arechmola, reconocido, resultó útil, siendo declarado soldado. José Richard Vivar, pendiente de justificación.

1929.—Julian Moneo Mendi, reconocido, resultó útil para servicios auxiliares. Justo Pior Aransáiz, se delega su reconocimiento en la Junta de Guipúzcoa. Vicente Puente García, útil para servicios auxiliares. Salvador Tejada Yangüela, excluido temporal. Antonio Urbina Oca y Plácido Víctor Sáenz de Quejana, prorrogados.

1927.—Olavo Esteban Olmos, causa baja por fallecimiento. Pedro Aiansáiz Azofra y Lorenzo Ruiz de la Cuesta Barrios, excluidos temporales. Román Aroira Olmos, útil para servicios auxiliares. Formeño Bustillo Rioja, Félix del Olmo Morales y Honorio Díez Bartolomé, prorrogados de primera clase. Fidel Riaño Merino, pendiente de observación.

TORMANOS, 1931.—Amancio Alonso Gordo, excluido total. Basilio Cámara García, Tomás Martínez Cámara y Antonio Inaño Manero, prorrogados de primera clase. Fidel Labarga Inaño, útil para servicios auxiliares.

1929.—Sabino Alonso Enchorriaga, Pedro Isidro Murillo Santa Mana, y Claudio Manero Manero, prorrogados de primera clase.

SANTURDEJO, 1931.—Antonio Arnas Manzanares y Saturnino Hilario García Cañas, útiles para servicios auxiliares. Ignacio Capellán Vadillo, pendiente de documentos. Antonio San Martín Villanueva, prorrogado. Justo Hierro Huerta, causa baja por fallecimiento.

1929.—Basilio Redondo Soto, prorrogado de primera clase.

1927.—Prudencio García Cañas y Marcelino Herreros Somovilla, útiles para servicios auxiliares. Pedro Villalueva Cañas, prorrogado de primera clase.

SANTURDE, 1931.—Angel Aransáiz Aransáiz, causa baja por fallecimiento. Demetrio Escudero Cruces, pendiente de recibir documentos de la Junta de Guipúzcoa. Elías Montoya y Villar, prorrogado de primera clase. Sebastián Díez Gómez, pendiente de observación.

1927.—José Ortega Montoya, pendiente de observación.

FAZUINGOS, 1931.—Silverio Somovilla Peña, pendiente de presentación en esta Junta para ser tallado.

1927.—José Blas Peña, útil para servicios auxiliares. Lorenzo Escarza Blas, prorrogado de primera clase.

VALGAÑON, 1931.—Nicolás Alejo Ochoa, prófugo. Santiago Garrido Gutiérrez, reconocido, resultó útil, siendo declarado soldado. Tomás Grijalba Anzáiz, útil para servicios auxiliares. Fabián Urtueta García, excluido temporal.

1929.—Victorino Garrido Gutiérrez, útil para servicios auxiliares.

1927.—Vicente Crespo, Valgañón, prorrogado de primera clase.

VILLALOBAR DE RIOJA, 1931.—Edmundo Bartolomé Hernández, Juan Cruz Martínez González y Salvador San Millán Rioja, reconocidos, resultaron útiles, siendo declarados soldados.

1929.—Luis Gómez Miguel, útil para servicios auxiliares. Florencio Sáenz de la Torre Rioja, pendiente de observación. Adonis Pérez Pinedo, dejó de efectuar la revisión de 1930 como perteneciente al replazado de 1928 y en el día de hoy se le confirma la prófuga de primera clase.

1927.—Crescencio Barrón Rioja y David Gómez Miguel, útiles para servicios auxiliares.

VILLARTA QUINTANA, 1931.—Angel Agustín García, prorrogado de primera clase. Jesús Mateo Korral, útil para servicios auxiliares.

1927.—Severiano Córdoba Casado, Tomás Espinosa Castro y Victorino Cárcamo Vitorcas, prorrogados de primera clase.

INCIDENCIAS

HARO, 1931.—Félix Amo Martínez, quedó pendiente de presentación ante esta Junta, reconocido en el día de hoy, resultó útil siendo declarado soldado.

1929.—Isaac de la Monja Largo, quedó pendiente de ser reconocido ante esta Junta. Presentado en el día de hoy y visto el certificado, se le declara útil para servicio.

SAN ASENSIO, 1929.—Daniel Gasco Pérez, quedó pendiente de recibir documentación de la Junta de Madrid. Presentado hoy ante ésta, fué reconocido y resultando útil, se le declaró soldado.

HUERCANOS, 1931.—Emilio Magaña Ruiz, quedó pendiente de recibir la certificación facultativa por delegación en dos médicos titulares. Recibida y visto que el padre y un hermano se hallan impedidos para el trabajo, se le concede al mozo prófuga de primera clase.

HERVIAS, 1931.—Eusebio Matute Manzanares, sometido a observación y visto el certificado, se le declara excluido total.

FONCEA, 1931.—Félix López Mar-

tíniz de Salinas, quedó pendiente de justificación y recibida comunicación del Consulado general de Chile, se le declara soldado, con exención del servicio militar, como acogido al decreto de 26 de octubre de 1927.

CERVERA DE RIO ALHAMA, 1931.—Juan Mayor González, quedó pendiente de recibir la información prevenida en el artículo 300. Recibida, se acuerda delegar el reconocimiento de este mozo en dos médicos titulares.

1929.—Félix Caballero Agredoño, se delegó el reconocimiento de un hermano de este mozo en dos médicos titulares y vistos los correspondientes certificados por los que se le considera al hermano impedido para el trabajo, se le concede al mozo prófuga de primera clase.

BANARES, 1927.—Venancio Luzuriaga Martínez, quedó pendiente de observación y visto el certificado facultativo se le declara excluido temporal.

SAN ROMAN DE CAMEROS, 1931.—José Martínez Iniguez, quedó pendiente de recibir certificados de la Junta de Sevilla y vistos los mismos por los que se le considera útil para el servicio, se le declara soldado.

Mañana, día 8 corresponde revisar ante esta Junta a los Ayuntamientos de Agoncillo, Albeida de Iregua, Alberite, Cenicero, Clavijo, Daroca de Rioja, Sotés Lardero, Leza de Río Leza, Cenzano y Sorzano.

EGOS DE CALAHORRA

6 de mayo, 1931.

COMUNIDAD DE LABRADORES.—Ayer, según nos informan, presentamos la dimisión, con carácter irrevocable del cargo de gerente de dicha entidad, don Nicolás Díez, cuyo cargo ha desempeñado varios años.

BODA.—En la iglesia de San Andrés y por el señor cura párroco de la misma fueron consagrados los amores de la simpática señorita Dolores Torre y el afamado peluquero de Marcella don Julián Ramírez.

Fueron apadrinados por don Miguel Escalona, hermano político del novio y doña Leonor Torre, tía de la novia, que llegó de Zaragoza, con este fin.

Terminada la ceremonia los nuevos esposos, salieron en viaje de luna de miel, proponiéndose visitar varias capitales.

Enhorabuena y que la nueva forma de vida les sea grata.

ENFERMOS.—Hállase de algún cuidado el competente empresario teatral don Rafael Díaz, hijo de los señores Díaz (don Santiago).

También guarda cama el capellán del cementerio de esta ciudad, don Martín Gil de Gómez.

Mucho celebraremos que tan buenos amigos, recobren pronto su salud.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar a don Enrique Armisen que, procedente de Zaragoza y con el objeto de pasar unos días al lado de su familia los señores Díaz (don Santiago), llegó acompañado de su joven y bella esposa y monísima niña.—A. GH.

Distrito de Logroño

MURILLO, 6.

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO.—Habiendo sido desestimada la protesta que hicieron algunos vecinos de ésta sobre las últimas elecciones, el señor gobernador ha ordenado que el Ayuntamiento sea constituido según el resultado de la elección, que fué el siguiente: alcalde, don Juan Vedia Gutiérrez; primer teniente, don Cosme Heredia Rutz; segundo teniente, don Joaquín Pastor Villana; regidor síndico, don Victoriano Martínez Martínez, y concejales, don Laureano Sáenz Jubera, don Cándido Sáenz Jubera, don Esteban Adán Ferrer, don Guillermo Ruiz Iniguez y don Florencio Miguel Martínez.

Todos ellos son personas dignas para desempeñar el difícil cargo que se les ha encomendado, y creemos trabajarán cuanto sea posible para conseguir los proyectos que ya tenían en marcha los Ayuntamientos anteriores y que se expusieron al señor gobernador en su reciente visita. Estas necesidades del pueblo son: reconstrucción de las escuelas hundidas; traída de aguas potables de Valde la Cruz; arreglo del puente del Río Leza que el año pasado fué deshecho el muro por las fuertes riadas y sólo se arregló provisionalmente; indemnización por los daños de las riadas.

También indicamos al nuevo Ayuntamiento que no olvide lo indispensable, que es el teléfono en este pueblo, y que con un pequeño sacrificio por parte del Municipio y del vecindario, podría conseguirse muy fácilmente.

Nos consta que los nuevos ediles están animados de los mejores deseos para trabajar en beneficio del pueblo; por lo cual les deseamos acierto y les damos nuestra más cordial enhorabuena.

PEDRISCO.—El domingo sobre las doce y media descargó un fuerte tormenta de piedra que por caer al principio en seco, hizo temer un catastrófico agrícola. Después cayó mezclada con agua y gracias a ello los daños no fueron de la consideración que se creía, pero aun así hizo bastante perjuicio en las viñas de algunos términos.

Los campos están hermosos, pues se han beneficiado bastante con la abundante agua estos días.

EL PRIMERO DE MAYO.—Fué un día de gran animación para todo el pueblo; la víspera, por la tarde, llegaron de Alberite cinco músicos y hubo un bonito pasacalles y a continua-

EL SEÑOR DON FRANCISCO RIVAS MOROS MOZO DE TREN DEL FERROCARRIL DEL NORTE falleció en el día de ayer, a los 40 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. El jefe de la Estación de Logroño; la viuda del finado doña Fermína Royo; hijas Angeles, Luisa y Fabiola; padres don Manuel Rivas y doña Francisca Moros; madre política doña Rosa Aguirre (viuda de don Calixto Royo); hermanos don Agustín, doña Bernabea, doña Ascensión, doña Pilar y doña Inés; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan enciendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 7 de mayo de 1931. Funeral: hoy, jueves, a las DOCE. Conducción del cadáver: hoy, a las DOCE y CUARTO. Iglesia parroquial: Santa María de Palacio. Casa mortuoria: calle de Herrerías, números 14 y 16. Misa de Réquiem: mañana, viernes, a las NUEVE.

Pompas fúnebres Gastrana, M. de S. Nicolás, 153. Telefs. 1754-1258.

RIOJA BAJA

QUEL, 5.

Habiéndose desestimado la protesta de la elección del 12 de abril último, y recibidas órdenes del señor gobernador, han tomado posesión del Ayuntamiento los candidatos triunfantes, quedando constituido éste en esta forma: alcalde presidente, don Pedro Sigüenza; primer teniente, don Vidal Calatayud; segundo teniente, don Pablo Carrascosa, y regidores, don Isaac de Plas, don Francisco Martínez, don Guillermo Navajas, don Segundo Sáenz, don Lucas Arnedo don Lucio Herce y don Bernardo Marzo.

Les deseamos un acierto grande en su gestión administrativa.

La fiesta nacional del primero de mayo pasó sin grandes entusiasmos. El elemento republicano guardó fiesta y vimos solemnizar ésta a los afiliados al Ateneo Republicano, con una comida en la bodega y por la noche la banda alegró las calles ejecutando bonitos pasodobles, sin faltar la Marsellesa.

Para el día 2 de mayo estaba citada el Ayuntamiento en Arnedo con objeto de saludar al gobernador y entregarle la memoria en la que constaban las urgentes necesidades del pueblo.

Nuestro concejo subió en pleno, así como un numeroso grupo de afiliados al Ateneo Republicano local, quienes fueron recibidos por la primera autoridad de la provincia con la amabilidad que es característica, habien bajo satisfecidos de las atenciones de dicho señor.

Con un día lluvioso se celebró la fiesta de la Santa Cruz. Desde la parroquia salió la procesión, presidida por el Ayuntamiento, seguida de la banda, dirigida por el joven Nemesio Soldevilla, y numeroso público. Llegado a la ermita, celebróse misa, cantada por un coro de polillas y orquesta, dirigidas por el organista Emilio Tomás. La oratoria sagrada a cargo del párroco don Higinio, quien disertó acerca de la festividad del día con aquella elocuencia a que tanto estamos acostumbrados. Terminado éste acto, el refrigerio acostumbrado para autoridades, iniciándose la marcha al pueblo en la misma forma que a la ida, interrumpida por un ligero chaparrón.

A medio día la banda dió un concierto en la plaza de Arriba hasta que una aparatosa tormenta hizo el despejo de público, arrojando agua abundante y no menos granizo de regular tamaño.

Por la tarde, los cafés llenos y el baile repleto, y por la noche un apagón que duró toda ella, debido a haber caído una chispa eléctrica en el transformador de la energía eléctrica, durante la tormenta.—CLOS, HERRERA

Podría advertirse al señor gobernador que concedidas las márgenes al Ayuntamiento éste las dividiría en parcelas que repartiría en usufructo a los obreros.

La Corporación invertiría anualmente en hacer defensas contra el río y los obreros haciendo plantaciones, formarían arboledas y éstas servirían de defensa y permitirían hacer praderas convirtiendo el actual cantarral en un campo hermoso y delicioso, uno más de los que con orgullo poseemos.

A la directiva republicana suplico y de ella espero y agradeceré que incluya en su escrito estas tres justas peticiones.

Benito Ruiz.

EZCARAY, 6

VALGAÑON.—Con gran animación y orden celebró la Agrupación Republicana la Fiesta del Trabajo.

Por la mañana recorrió las calles, con una bonita diana, la orquesta Capellán, disipándose infinidad de cohetes. Desde este momento la juventud, incansable, no cesó de bailar hasta la hora de comer. Por la tarde se obsequió a los niños con naranjas y dulces.

A las seis fueron muchos los comensales, todos ellos republicanos, que acudieron a saborear la rica merienda. A la terminación hicieron uso de la palabra Ciro Capellán y Francisco Corral, resumiendo los discursos el señor alcalde; terminando el acto con vivas a España y al nuevo régimen, sitado los oradores ovacionados y contestados los vivas con entusiasmo.

El pasado domingo, la juventud republicana organizó un baile con la misma orquesta, concurriendo un selecto número de muchachas bonitas, terminándose a las ocho, hora en la cual tenían preparada una suculenta cena sufragada por los jóvenes, reinando el buen humor propio de la edad.

Ha tomado posesión de la plaza de médico titular de Valgañón don Celestino Rubiera, deseándole grata estancia en tan simpático pueblo.

G. P.

noches con la elocuencia y unción evangélica que le caracterizan; el altar ha estado primorosamente adornado y un coro de señoritas con sus bien timbradas voces, han contribuido a la brillantez de los actos de la novena.

El domingo pasado celebraron los socios del Círculo Católico solemnemente la función religiosa: misa, sermón, comunión general, desayuno en el domicilio social, cuyo acto fué amenizado por la banda que dirige don Eusebio Carnicero, disparo de bombas y cohetes, bailes y alegría fueron la nota saliente en dicho día.

Salió para Nájera con su familia el oficial de la Guardia civil don Estanislao Peña que desempeñaba el cargo de jefe de esta línea. Su marcha ha sido muy sentida por las muchas y buenas amistades que supo captarse por sus excelentes dotes personales.

Después de pasar un mes por la región gallega, regresaron don Mariano Rojo y el joven Manuel Pasesal, acompañado de doña Luisa Ortiz de Lanzagorta, esposa del primero.

E. Fernández

Rioja Alavesa

OYON, 6.

INAUGURACION.—Próximamente se verificará en ésta la inauguración del "Centro Instructivo Republicano", para lo cual tienen anunciada su visita importantes personalidades del partido republicano-socialista español.

PRIMERO DE MAYO.—Fueron pocos los que celebraron esta fiesta del trabajo, sin duda por hallarse muy retrasadas las labores del campo, y tener necesidad para verificarlas de aprovechar todo el tiempo posible.

En las Sociedades republicanas se izó la bandera, y en el "Centro Instructivo Republicano" se engalaron los balcones con los colores nacionales figurando en el principal los retratos de los héroes de la libertad Galán y García Hernández, al lado de un cuadro alegórico del trabajo.

VIAJEROS.—Han pasado unos días entre nosotros, los jóvenes Eloy Cenzano, veterinario y su hermano Basilio Cenzano.

También ha pasado unos días en ésta, el culto maestro nacional Román Alvarez de Eulate.

NOMBAMIENTO.—Ha sido adjudicada en propiedad la escuela de Solveira (Orens), a don Diosdado San Juan, que ejercía su profesión en Barcelona. Le felicitamos, a la par que le deseamos acierto en el desempeño de su difícil cargo.

Pablo San Juan

RIOJA ALTA

CUZCURRITA, 4.

Un grupo de entusiastas republicanos celebró la primera fiesta del trabajo, y la proclamación de la República, con disparos de bombas desde las primeras horas de la mañana, y recorriendo después las calles con la bandera tricolor, que fué colocada en el balcón de la casa del presidente, donde les fué servida una suculenta comida por don Luis Arizmendi, prolongándose la fiesta hasta la hora de cenar, y dándose vivas a Alcalá Zamora y otros gobernantes.

LA RIOJA hace 25 años

Se celebraron las elecciones de diputados provinciales, que fueron muy reñidas, en el distrito de la capital; triunfando don Francisco Zuazo, republicano, que obtuvo 3.123 votos, y su contrincante señor Munárriz, liberal, 2.676. Por el distrito de Arnedo-Cervera, salió triunfante don Roberto Ruiz de la Torre, con 4.149 votos y por el de Nájera-Torreclilla, don Pedro R. Santolaya, con 3.964 votos; estos dos en su oposición.

Los tipógrafos de esta capital, en número de 24, celebraron la fiesta de su patrono, San Juan Ante Portam Latinam, con una sabrosa merienda en el ventorrillo del camino de Varea.

En el mercado de reses de cerda, se presentaron a la venta unos 130 tetonos, los cuales se vendieron de 25 a 30 pesetas uno, según clase y tamaño.

En Haro, la Junta de Fomento y Defensa de intereses locales, acordó llevar a cabo el proyecto de construcción del tranvía eléctrico de la citada ciudad a Ezcaray.

En Rincón de Soto, se celebró en la parroquia el enlace matrimonial de

La Fábrica Española de Máquinas de Escribir Hispano Olivetti S. A.

(Fábrica en Barcelona. — Pallars, 105)

BUSCA UN AGENTE

para esta capital y provincia. No es indispensable ningún capital importante ni conocimiento del ramo, pero sí actividad, energía, ser un buen vendedor y buenas garantías. Escribir a D. Juan Lucas, Grand Hotel, antes del próximo día 8 de mayo, indicando referencias y medios de venta. (Auto propio, oficinas o tienda, personal vendedor, etc., etc.).

AGRICULTORES

MAQUINAS AGRICOLAS DE OCASION

TRACTORES seminuevos desde pesetas 2.500 en adelante. AGAVILLADORAS Cormick, Deering, otras marcas, seminuevas, desde pesetas 900. ATADORAS Cormick, Deering y otras marcas, seminuevas, desde pesetas 1.000.

Se garantiza un buen funcionamiento y se conceden facilidades de pago. Dirigir la correspondencia al apartado n.º 110. — Zaragoza.

los jóvenes. Amalia López de Oñate y Felipe Llorente, actuando de padrinos don Félix Colls y doña Julia Camporredondo. Bendijo la unión, el ecónomo don Manuel Féliz.

En Santo Domingo, para llevar este año el pan del Santo, había inscrito 27 doncellas, no habiendo llegado nunca a este número, y como constaba en los escritos de la Cofradía del Santo, que habían de llevarlo sólo 13 doncellas vestidas de blanco, tubo que pedir el correspondiente permiso, que fué concedido.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGRONO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 6:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Compra-venta de valores del Estado Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giro. — Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN Cuenta cr. a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 8 días pre aviso 3 id.

Imposiciones a 3 meses 3 1/2 id. Id. a seis meses 4 id. Id. a un 4 1/2 id.

CAJA DE AKORROS Libretos a la vista 3 anual. Id. especiales 4 id.

SE ALQUILAN DOS PLANTAS BAJAS para garage o cualquier otra industria. Calle del Norte, n.º 26. Razón, en el 4.º dcha. Teléfono 1234.

AGRICULTORES

Se vende una galera para tres y 4.000 kilos; dos carros de dos y tres caballerías; dos volquetes; una tijera y punzonadora para hierro y una charret; todo sumamente barato. Tratar con Vicente Marrodán, en Lodosa.

EMPAPELADORAS. Necesito muy prácticas; serán preferidas las que hayan trabajado anteriormente. También hace falta embalador. Fábrica dulces Magencio García.

LUIS DIAZ. Construcciones metálicas, cerrajería artística y moderna. Tengo antepechos de ocasión de diferentes medidas. Mayor, 187 (frente a Arco Iris).

SE VENDE PISO MODERNO, con ascensor, en 7.000 pesetas. Razón, Delicias, 5, piso primero.

CASA DE 15 A 20.000 PESETAS COMPRARIA centro o fuera de la población. Informarán en LA RIOJA.

OFICIAL Y APRENDIZ DE SASTRE. Se necesitan. Imprenta, n.º 12, cuarto piso.

APRENDIZ

o herrador, se necesita en casa de don Mario Bernedo, veterinario, en Logroño.

HUESPEDES. Se desean dos, estables, en casa formal, sitio céntrico, Razón, en LA RIOJA.

ARRIENDO PLANTA BAJA, propia para garage o cualquier industria de importancia, en Duquesa de la Victoria, 5. Informarán en Espartero, n.º 6, piso segundo, izquierda.

VENDEMOS DOS MOTORES seminuevos, corriente alterna bifásica, de 10 HP. y 13 HP.

COMPRAMOS O CAMBIAMOS por otros mismos características, de 18 HP. Informarán almacén de cereales Hijos Juan Antonio Martínez, Salmerón, n.º 10.

SE VENDEN DOS CAMAS de madera, con su buen somier, a precio económico. Razón, en LA RIOJA.

OFICIAL DE BARBERIA Se necesita bien impuesto, en casa del practicante Ruperto Lapeña, en Murillo de Río Leza.

SE VENDEN un piano y cuatro aparatos de luz; todo en muy buenas condiciones. Bar La Concordia, Haro.

BARCAS

Se venden y se construyen. Carreteras, 27, taller.

SACOS VACIOS. Se venden y compran toda clase a precios convencionales. Avisos: Julián Lara, Salmerón, número 9.

Leña rolliza de roble

Verde a 23 pesetas tonelada, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz, v.

PARTOS

D. SATURNINA S. ORIO. Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º. Teléfono 1346

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antón propio para talleres, almacén o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 3.º dcha.

PISO PRIMERO. Se arrienda en Cañaberría, 19. Renta 44 ptas. jd

POLEAS DE MADERA. Hay gran partido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan Lobo, 9. jd

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. - Zaragoza.

Almendra de piedra

para asfaltos, jardines, paseos, etc., se vende. Informes, Avenida de Colón, P. R., pral. dcha. dmj

SE VENDE TOSTADOR DE CAFÉ para gas, y motor eléctrico 5 HP., corriente continua, con su contador y resistencia; todo ello seminuevo. Fábrica de chocolates V. Baztán, en Lodosa (Navarra).

SE VENDE UN SOLAR con esquina a dos calles urbanizadas, de 15'50 por 22 mts. Informes, en LA RIOJA.

SE VENDEN una partida de somantas de paja para vencesos y otra de ALFALFA seca, en haces. Para precios, en Corera, José S. Pérez.

FINCA de diez y media fanegas de tierra, regadío, varios olivos y dos frentes, lindante al camino, a kilómetro y medio de la capital, se vende. Razón, en LA RIOJA.

GRAN OCAISION. Se vende una sillería, propia para médicos, dentista, etc., muy buena. Se dará por una parte de su valor. Razón, José Frías, ebanista, en Haro.

VINAGRE

Se venden 1.500 cántaras, tinto y clarete superior. Estaca y Estaquilla de Rupestris Lot, de mis cepas madres, a 13 y 7 pesetas millar. Juan G. Melón, en Alesón.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle de la Cadena, n.º 5. Razón, Muro de la Mata, 10, piso primero.

SE VENDE CASA en 80.000 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

NECESITO ALBAÑILES y aprendices. Tratar con Alejandro Cabezon, en Zarratón.

SOLAR propio para edificar, de 16 metros de frente por 28, en Avenida de Colón, izquierda cuartel Artillería, calle urbanizada y con alcantarillado, se vende. Razón, Espartero, G. 1.º, iz.

Relojes de torre

de toda precisión. Reparación de los viejos a toda garantía. Hijo de Benito Perca, Logroño.

CARRO en buen uso, para una caballería, se vende. Tratar con Laureano Alcalde, en Villar de Arnedo.

SE VENDE UNA GALERA para 4.000 kilos. Informes, San Bartolomé, n.º 8, Logroño.

AUTOMOVIL RENAULT. Vendo de 3 plazas, 8 HP. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga, en Torremontalvo.

FINCA. Se vende de 61 fanegas, toda o la mitad, regadío de primera clase, a dos kilómetros de Logroño. Informes, Muro del Carmen, número 8, Aranzuren.

PLANTA DE AZAFRAN

Se vende a peseta el ciento, dando instrucciones para la elaboración. Camino viejo de Oyón, "Villa María", Pascual Lázaro.

MODISTA. Se ofrece para trabajar en casa y a domicilio, a 4 pesetas. Muro de la Mata, 1, piso tercero.

Machos y mulas

Se venden para carro, a toda prueba. Informes, en LA RIOJA.

SE DARIAN 20.000 PESETAS con hipoteca de finca urbana en Logroño. Razón, Rodríguez Paterna, 7, 1.º

TABERNA - CASA DE COMIDAS. Se traspasa por no poderla atender su dueño. Razón, en LA RIOJA.

APRENDIZ DE BARBERIA. Se precisa en San Juan 11.

EN EL PUEBLO DE SANTA CRUZ DE YAGUAS (Soria) se venden enjambrados de abejas y colmenas llenas de obra sin partir, en buenas condiciones y a precios convencionales y económicos. Para tratar dirigirse a Benigno Peña, en dicho pueblo.

VACA. Se vende recién parida de segundo parto. Tratar con Eustaquio González, en Villatobar de Rioja.

ALMONEDA

Por ausencia, se vende trinchero, lavabo, centro y mesa de noche. Razón, Marqués de Vallejo, 6, Pensión, de una a dos.

PASTOR PARA CABRIAS. Se necesita en Barriobusto (Alava); ganará 150 robos de trigo anuales. Informa Salustiano Fernández, en dicho pueblo.

SIRVIENTA. Se necesita. Razón, Salmerón, 7, piso primero.

VENDO las siguientes obras de contabilidad, del autor Emilio Oliver, encuadernadas y completamente nuevas: "Partida doble": 1.º y 2.º tomos. "Prácticas de cálculo comercial": un tomo. "Prácticas de contabilidad comercial": un tomo. "Cálculo comercial", por Emigdio Rodríguez Pital: 1.º y 2.º volúmenes, en rústica.

Informa el corresponsal de LA RIOJA en Ollauri.

SE NECESITA COCINERA de disposición; ganará buen sueldo; y chicas que sepan su obligación y servir a la mesa. Informan Once de Junio, 9.

PISO SEGUNDO, con galería y cuarto de baño, muy espacioso, se arrienda. Casa Amalric.

CARRO DE VARAS para 2.000 kilos, bien guarnecido, con toldo y arrees, en muy buen uso, vende la viuda de Luis Bravo, en Hervías.

VACA, parida de 4 días, y otra que cumple el 20 del actual, se venden o cabían por de carne u ovejas. Cristóbal Iribarria, en Alberite.

SE ALQUILAN DOS VIVIENDAS en la calle del Pino, n.º 7. Informes, en la misma, Eulogio Elorza.

NODRIZAS

Casada, de 25 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Villalobar de Rioja. Informa Gregorio Angulo, en dicho pueblo.

EN MIRANDA DE EBRO se vende una casa de tres pisos, sita en la calle Santa Lucía, n.º 17. Tratar con Blas Pineda, en Miranda.

GANGA. EN HARO SE VENDE una casa de piedra sillería, calle Mayor, n.º 27; tiene cueva, 5 cubas para 1.500 cántaras, bodega para 30 pipas, despacho 16 metros largo por 6 ancho, gran piso, habitaciones, cocina económica y 3 grifos de agua; todo nuevo, por 10.000 pesetas. Tratar con Félix Jimeno, fábrica de gasosas, en Haro.

SE QUERE DEPENDIENTE DE BARBERIA, práctico en el oficio, Diríjase a Gorgonio Ayala, en Badarán.

BICICLETA "VITORIA". Se vende en buen uso. Razón, Cirilo Treviño, en Albelda de Iregua.

VACA SUPERIOR. Se vende recién parida, con su cría; da 24 litros de leche. Informa Pedro Bañales, carnicería, Plaza de Abastos.

HUESPEDES ECONOMICOS. Se admiten dos en sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINA DE TRILLAR. Se vende seminueva por disolución de la Sociedad, marca "Ruston"; facilidades en el pago. Tratar con Antonio Pérez, en Sotés.

CAMION U. S. A.

Muy poco usado, propio para grandes pesos. Se vende en Bodegas Franco-Españolas.

Máquinas de cine

Se venden dos seminuevas: una para películas, paso universal, y otra Super-Baby. Para tratar, con Severo Munilla, en San Pedro Manrique (Soria).

CHINCHES

y sus huevecillos, mueren instantáneamente con GAMIRAL: no quema ni mancha, es de olor agradable y de resultados sorprendentes contra estos insectos. Exijan siempre la marca GAMIRAL y desechen las similares.

Venta en droguerías y en el depósito general: Farmacia y guerra de SERRANO. Marqués de Vallejo, n.º 21.

CASTEJON

ARRIENDO DE YERBAS. El día 20 de mayo próximo, a las once horas, tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial la subasta pública para el arriendo de las yerbas de las corralizas "Rincón", "Pozo" y "Malacena", con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría.

Castejón, 30 de abril de 1931. El Alcalde, Valentín Plaza.

SE VENDEN: una picecía, buen regadío y camino de carro; vacas recién paridas y leche de burra. Razón, Santiago, n.º 9, piso segundo.

GUARNICIONEROS. Se necesita un medio oficial o aprendiz adelantado en el oficio, en la guarnicionería de Francisco Nieto, en Elciego (Alava).

OVEJAS. Se venden 95, con sus 95 corderos, y 30 borras. Informa Julián Gordón, en Ausejo.

OVEJAS. Se venden 94 de todo diente. Para tratar, con Agustín Marín, en Baños de Ebro (Alava).

MOTOR de gasolina C. L., de 3 HP., seminuevo, y un CARRITO para una caballería, vende Lope Marín. Calle Mayor, 122, piso segundo.

VENTA DE LEÑA. En el "Monte Arriba", de Bañares, se vende leña gorda y barba. Para tratar, con don Vicente Prior, en Santo Domingo, y con don Serafín Calvo, en Bañares.

HUESPEDES. Admito para estar como en familia; pensión completa, 4'50. José María Adán, número 31. Calahorra.

SE ARRIENDA una casa-molino harinero en Matute, al pie de la carretera, propio para industria o veraneos. Informa su dueño, don Filadelfo Uribe, en dicho pueblo.

MODISTAS. Se necesitan oficiales y aprendices. Once de Junio, número 12, bajo.

PISO SEGUNDO. Se arrienda con todo confort, magníficamente decorado y espléndida orientación al Mediodía, en la casa que acaba de edificar Fulgencio Eguizabal. Calle General Zurbano, número 28. También arrienda un HERMOSO LOCAL con foso y sótano.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

OCAISION

Se venden coche Hispano, conducción interior, 16 HP., y Fiat 509, conducción interior, 4 plazas, 8 HP. Agencia Nash, Zurbano, 12, Logroño

SE VENDE UN CARRO de cuatro talanderas, seminuevo, de 13 pies. Tratar con Crescencio López en Zarratón.

OVEJAS de cuatro años, vende 50 con su cordero, y 28 borregas primilias. Tratar con Pedro Santa María, en Santa Coloma.

BARBEROS. Hace falta oficial o medio oficial. Para informes dirigirse a Julio Arnedillo, en Rincón de Soto.

SE NECESITAN medio-oficiales y aprendizas pantalón y chaleco. Mercado, 20, segundo piso.

MACHO DE 4 AÑOS, alzada más que la marca, con buen trabajo y por quitarse de la labranza, lo vende su dueño, don Domingo Fernández Exquero, en Pradejón.

SE VENDE UNA VACA para partir segundo parto. Tratar con Eladio Pérez, en Casalarreina.

VACAS. Vende dos de segundo parto y una NOVILLA de un año, Segundo Urrecho, en Cuzcarrita de Río Tirón.

CARRO DE VARAS en buen uso, para 1.500 kilos, y sus arrees, se venden. Tratar con Gervasio García, en Hervías.

SE ARRIENDA una casa-molino harinero en Matute, al pie de la carretera, propio para industria o veraneos. Informa su dueño, don Filadelfo Uribe, en dicho pueblo.

MODISTAS. Se necesitan oficiales y aprendices. Once de Junio, número 12, bajo.

PISO SEGUNDO. Se arrienda con todo confort, magníficamente decorado y espléndida orientación al Mediodía, en la casa que acaba de edificar Fulgencio Eguizabal. Calle General Zurbano, número 28. También arrienda un HERMOSO LOCAL con foso y sótano.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

Chocolates Ezquerro

(VITORIA) Siguen siendo favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso que tienen las libras. Cotejen con otros y se convencerán, como lo hace toda persona hacendosa. Representante, PIO COMUNION, Once de Junio, número 15, Logroño.

BONITO PISO, con habitaciones muy ventiladas, se arrienda en 65 pesetas, en General Espartero, 23; y GARAGE para dos coches o industria. Informes, Vara de Rey, 9, 3.º, izqda.

YESO

DE CALIDAD INSUPERABLE. Venta permanente en Islalana, a precios reducidos.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

GRANDES SECCIONES A 0'95. Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extranjeras.

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 153

TELEFONOS 1754-1258

Servicio de fétetro y coche 25 ptas

Gratis a los pobres

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

SE NECESITAN oficiales y aprendices. Once de Junio, número 12, bajo.

PISO SEGUNDO. Se arrienda con todo confort, magníficamente decorado y espléndida orientación al Mediodía, en la casa que acaba de edificar Fulgencio Eguizabal. Calle General Zurbano, número 28. También arrienda un HERMOSO LOCAL con foso y sótano.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle los Hierros, n.º 4, propio para almacén o taller. Razón, Hospital Viejo, 4, piso primero.



Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-
CADO «GYPSA» (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de
cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos
instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su me-
jor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITOS EN CASI TODOS
LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES).

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 20 de mayo efectuará la próxima salida el vapor de 6.000
toneladas de carga

ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:
admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y pa-
ra ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en
el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga
para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente des-
de estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a San-
turce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argen-
tina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trans-
bordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta,
Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORBITA», el día 24 de mayo de 1931.

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», el 21 de junio de 1931.

El vapor «ORCOMA», el día 5 de julio de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-

TANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9.

Teléfono 34-41. - Dirección: «BASTERRECHEA»

VINOS FINOS RECOMENDADOS

TINTOS	BLANCOS
Viña Albina	Viña Albina
Monte Real	Monte Real
Rioja clarete 3.º y 5.º año	Extra Fino
Rioja Superior 2.º año	Rioja Blanco

BODEGAS RIOJANAS. Genicero (Rioja Alta)

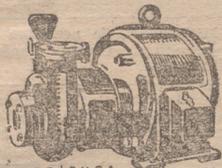
La experiencia demuestra que
los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

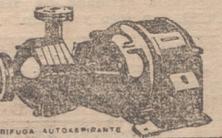
Pedílos en todos los ultrama-
rinos y Confiterías

BOMBAS SIEMENS



CENTRIFUGA

PARA RIEGOS
caudales hasta
100.000 litros
por hora.



CENTRIFUGA AUTOASPIRANTE

PARA CASAS
PARTICULARES
tipo autoaspirante
hasta 4.800 litros
por hora y 65 metros
de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

OFICINA TECNICA DE BILBAO, GARDOGUI, 1.



PRESAS
TRITURADORAS
MAQUINARIA
PARA
BODEGAS



Hierros-Carbones-Ferretería

Casa MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y COMP.ª S. L.

Delicias, 6 y 7.-Logroño.-Teléfono, 1854

CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el martes, 12 de mayo.
El reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Re-
gulator articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación
los eminentes médicos conv. etc. de que real y positivamente aventajan en much. a todos los demás sistemas conocidos.
Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo
nacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que
el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.
El ORTOPEDICO D. FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS
En LOGROÑO, únicamente el martes, día 12 de mayo, en el HOTEL CO MERCIO.
En MIRANDA DE EBRO, el día 13 de mayo (sólo por la mañana), en el HOTEL TROCONIZ.
En BARCELONA calle de Barbañá número 14.

Vuestra salud pelagra.

La hernia estrangulada.

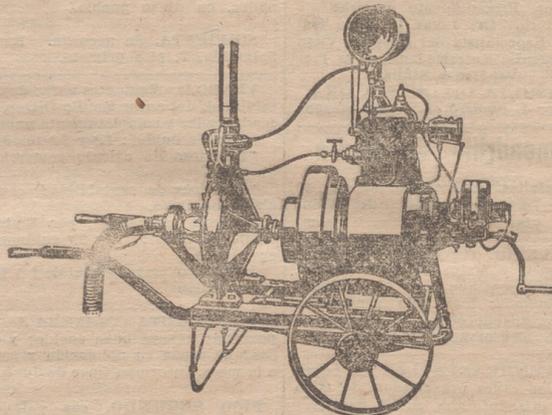
Atención al engaño.

Un grave peligro

Todos los herniados deben tener mucha cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio
debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a
esta consulta sin siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competen-
cia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombantemente portañinos represen-
tantes, técnicos auxiliares ni gente impropia que se como deberían llamarse ya que las más del las veces se dice el caso, que
sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado, este es que sabe más el enfermo que el
«especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados que se casi siempre también inadecuados a sus do-
lencias con grave perjuicio al estilo y más aun a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su do-
lencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o por que la parte que debe optu-
rar con toda exactitud precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos
de ser salvaguardia de su salud y de su vida le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la
seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que di-
ca Francisco G. Torrent.

TOLDO. Se vende en la Confitería
«LA ESPAÑOLA».

PISO SEGUNDO. Se alquila en
la Avenida de Colón, D. Para verlo, a
la portera; para más detalles, Agencia
Pozueta, Muro Mata, 1, entresuelo.



Contratistas de Obras

Contamos con grandes existencias de todo el material necesario a este ra-
mo, a precios reducidos.

Carretillos de mano, de madera y chapa, azadas, rastrillos, picachones,
pala, diferenciales, cabezantes, fraguas portátiles, martillos para macha-
dadores, etc.

Trabajamos con exclusiva las afamadas Hormigoneras, Machacadoras de
mandíbulas para piedra, Molinos a cilindros para arena, Escavadoras y Pa-
las de vapor, que tanta aceptación tienen en el mercado, y Compresores de
aire comprimido, y Martillos perforadores y remachadores.

Disponemos de motores eléctricos a gasolina y aceite pesado, de renom-
bradísima marca y de toda garantía, para el accionamiento de las má-
quinas enumeradas.

Facilitamos en alquiler grupos moto-bomba para agotamientos.

Pedir ofertas a EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.) BILBAO

Agencia en Logroño. - General Zurabno, 14

TELEFONO 1.652.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el
día 18 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el día 5 de ma-
yo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIC JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW
YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SAN-
TIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

FOLLETIN DE LA RIOJA 13

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU

Propiedad de la Casa Sopena

era una especie de galería que un
blombo dividía en dos.

Las noches de baile desaparecía el
blombo, y las demás se dejaba para
dividir el salón en dos piezas distin-
tas. En la una se jugaba, y la otra
era destinada para sala de conversa-
ción.

El salón de juego, en el cual se ha-
leba Pascual, era muy grande y esta-
ba amueblado con una suntuosidad
de bastante buen gusto.

Habría escasamente unos cincuenta
invitados, pero todos por sus maneras
parecían pertenecer a la mejor socie-
dad. La mayoría de ellos habían pasa-
do de cuarenta años. Muchos ostenta-
ban nombres muy conocidos que le
sorprendieron.

—¿Cómo! — exclamó. — ¡Eso
individuos aquí!... ¡Y yo que creía
venir a un garito!

Sólo había siete u ocho mujeres, y
ninguna se distinguía ni por sus mo-
deles ni por su belleza; todas vestían
con lujo suntuoso y llevaban gran pro-
fusión de brillantes.

Lo extraño era que todo el mundo
hablaba en voz queda, y había como
un especie de respeto en aquel cuchi-
cheo.

Diríase que se celebraban en aquel
salón los ritos extraños de algún cul-
to misterioso.

De vez en cuando rompían aquel
murmullo suave las exclamaciones de
los jugadores.

—¡Qué reunión tan singular! — pen-
saba Pascual Ferailleur.

Y toda a emoción absorbía el
ama de la vida, como si el joven hubie-
se esperado sorprender en su rostro la
explicación de la enigma.

Pero Lia de Argel escapaba a la
más fina observación.

Era una de esas mujeres cuya edad
no puede precisarse según su estado,
entre el tres y el cinco, pues represen-
taba treinta años una noche y parecían
tener a la siguiente haber pasado de
los cincuenta.

En su juventud debió ser en extre-
mo hermosa, y lo era aún; pero su
cuerpo había perdido ya las formas de
los años más bellos de la vida, y sus
facciones estaban algo ajadas.

Su blancura sobre todo era maravi-
llosa, blancura mate e inalterable que
acusaba el abuso de los aceites y una
vida de emociones y desenfreno.

Llevaba un vestido de terciopelo obs-
curo, de exquisito gusto y mucho pre-
cio.

Estas observaciones acababa de hacer
Pascual cuando el vizconde vino a sen-
tarse a su lado.

—¿Qué tal? — le dijo.

—Estoy realmente admirado de la
novedad que ofrece a mis ojos un sitio
como este.

—¿Ya hemos seducido al filósofo!
—Seducido no; pero sí interesado...

Es preciso conocerlo todo, ¿no es cier-
to?

Y con el tono jovial que le era ha-
bitual añadió:

—Respecto a lo de ser filósofo, co-
mo usted dice, lo niego en absoluto, y
buena prueba de ello es que, como
cualquier otro, voy a poner alegremen-
te un Luis sobre el tapete verde.

El vizconde de Coralith pareció sor-

prendido; pero un observador atento
hubiera podido ver que un rayo de
triumfo había atravesado sus ojos.

—¡Va usted a jugar!

—¡Ciertamente!

—¡Mucho cuidado!

—¿De qué?... Lo peor que me puede
suceder es que pierda cuanto llevo en
el bolsillo, que creí ser unos doscientos
francos.

—Eso nada justificaría — dijo el
vizconde—sino que suele ganarse la
primera vez que se juega.

—Sí, porque esa primera ganancia
es como un coño que hace a uno esclavo
del juego... Se vuelve, se pierde,
se desea recobrar el dinero... y por
último se acaba siendo jugador.

Pascual Ferailleur sonreía pues es-
taba seguro de sí mismo.

—Pierda usted cuidado — dijo.

—Se lo ruego — insistió el vizconde.

—Ignora usted lo que es eso; los más
indiferentes han caído en el lazo... De-
sista de su propósito, vámonos.

Dijo esto último en voz alta como
si deseara ser oído de dos caballeros
que se aproximaban a ellos.

—Me resisto a creerlo — exclamó
uno de éstos. — ¡Y eres tú, Fernando,
el que predicas contra el juego!

El vizconde de Coralith se volvió rá-
pidamente.

—Sí, soy yo — respondió; —yo que
he pagado con toda mi fortuna el de-
recho de decir a un amigo inexperto:

«¡Detente, escarmenta en cabeza ajena!»

Los mejores consejos, según en la
forma en que se dan, producen siem-
pre el efecto contrario.

La insistencia del vizconde, y la
importancia que daba a una cosa tan
insignificante, acabaron de encolerizar
a Pascual, que no hizo caso y se acer-
có a la mesa de juego, seguido de su
amigo Fernando de Coralith.

un juego de una sencillez espantosa.
El arte, las combinaciones y el cálculo
son inútiles. Sólo el azar decide con ter-
rible rapidez.

Se juega generalmente con dos, tres
o cuatro barajas, según el número de
jugadores.

Las cartas van pasando de uno a
otro, y si se gana, hay derecho a con-
servarlas o a cederlas.

En menos de un minuto Pascual se
hizo cargo del mecanismo del juego.
La mano llegaba a Fernando. Este per-
dió, y pasó la baraja a Pascual.

—¡Un Luis! — dijo el joven.

La mezquindad de la suma extraña
a los jugadores, y gritaron varios vo-
ces:

—¡Yo lo llevo!

Pascual dió y ganó.

—¡Dos luises! — dijo inmediatamente.

Volvió a ganar, y las cartas le fue-
ron tan favorables, que en pocos segun-
dos tuvo ante él más de seiscientos
francos.

—Ceda usted la mano — le dijo el
vizconde.

Pascual siguió el consejo.

Pero las cartas volvieron a él des-
pués de haber dado la vuelta y la
suerte volvió a favorecerle aún más de-
cididamente que la primera vez, en-
contrándose con que en un momento
había ganado más de tres mil francos.

—¡Vaya suerte prodigiosa la de ese
señor!

—¡Y eso que es la primera vez que
coge los naipes!

—¡Dios proteja la inocencia!

Lia le condujo al hueco de una ven-
tana.

—Aunque no le conozco — dijo en
voz baja y breve — quisiera pedirle
un favor.

—¿La escucho, señora.

Lia vaciló, como si buscara el modo

de expresarle su pensamiento, y al fin
dijo con acento rápido:

—Retírese usted en seguida... sin
decir nada a nadie... mientras que los
demás cenan.

El asombro de Pascual se trocó en
estupor.

—¿Por qué he de retirarme? — dijo.

—Porque... perdona usted que no se
lo diga... suponga que es un capricho,
que es un... se lo ruego... Acceda usted
a lo que le pido, y le quedaré eterna-
mente agradecida.

Había en su actitud y en su voz
tanto de súplica, que Pascual pro-
fundamente impresionado sintió como
el presagio de alguna irreparable
desgracia.

—Seguramente ignora, señora — di-
jo — que acabo de ganar más de
treinta mil francos.

—Razón de más para poner a buen
recuerdo ese dinero que puede hacerle
perder un capricho de la fortuna... La
otra noche, el conde Antas se marchó
de aquí sin sombrero... Había ganado
mil luises y dejaba su sombrero en
cambio a los jugadores. El conde es
una persona muy estimada, y lejos
de censurarle, celebraron lo que había
de hecho... Vámonos, veo que al fin se
decide usted... Para mayor seguridad le
acompañaré a la escalera de servicio...
por allí nadie le verá.

Esta perspectiva de evasión por una
escalera de servicio sublevó a Pascual
—¡Oh, jamás! — dijo. — ¿Qué pen-
sarían de mí? No puedo negarle el
después a que tienen perfecto dere-
cho.

Ni Lia ni Pascual habían visto al
vizconde que había avanzado en punt-
illas y que escuchaba oculto tras el ta-
piz.

En aquel momento apareció brusca-
mente.

—¡Caramba, querido abogado! —
dijo; — esta señora tiene razón; ¡mar-
chesel!... Si yo estuviese en su lugar,

me retiraría inmediatamente.

—¿Caramba, querido abogado!

—¡Caramba, querido abogado!

—¡Caramba, querido abogado!

—¡Caramba, querido abogado!

—¡Caramba, querido abogado!